



Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2022

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Memoria y Estados contables

Al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio finalizado en esa fecha

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

INDICE

Memoria

Estados contables al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados en forma comparativa

Estados contables básicos

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo

Información complementaria

- Notas
- Anexos

Informe de los auditores independientes sobre los Estados contables

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Memoria

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(Información no auditada y no cubierta por el informe de los auditores independientes)

Señores Accionistas de
Aerolíneas Argentinas S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima, (en adelante, la “Sociedad” o “ARSA”), somete a vuestra consideración esta Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2022, sus comparativos 2021, así como también los informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

1. CONSIDERACION PREVIA

El 2022 se caracterizó como un año de recuperación de la industria aerocomercial tras la caída de la actividad experimentada durante el 2020 y buena parte del 2021, justificada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) declarada así por la Organización Mundial de la Salud.

En lo que hace a la actividad de la Sociedad, el ejercicio 2022 evidencia una importante recuperación del tráfico aéreo, con más de 11.700.000 pasajeros transportados, cifra récord para la Empresa, que contrasta con los 4.400.000 pasajeros transportados durante el año 2021. Además, también se corrobora el incremento en la conectividad federal ya que se operaron 48 inter-tramos, los Corredores Atlántico, Petrolero y Turísticos, 38 destinos domésticos y se inició la operación al Valle de Conlara – Merlo en diciembre.

En materia de cargas se mantuvo el efecto positivo que tuvo la pandemia sobre esta unidad de negocio ya que a lo largo del año se transportaron 21.702 toneladas de mercaderías entre vuelos internacionales y de cabotaje. Por otro lado, la Empresa avanzó en las negociaciones con lessors para la incorporación de dos aeronaves en configuración carguero lo que constituye un hito para la actividad de la Sociedad en transporte de cargas.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

1. CONSIDERACION PREVIA (cont.)

Un hecho para destacar es que durante el año 2022 la Empresa publicó su política de Sostenibilidad que establece los principios fundamentales en los que se basa la Estrategia Corporativa de Sostenibilidad, que se encuentra en línea con los compromisos internacionales a los que adhirió la empresa mediante el Acuerdo de París, el Pacto Global de Naciones Unidas y la 77° Asamblea General de IATA, y que tiene como objetivo alcanzar emisiones netas de carbono nulas para el año 2050. Asimismo, se creó el primer Comité de Sostenibilidad que se encuentra integrado por cuatro directores, gerentes y referentes funcionales. El Comité de Sostenibilidad es la máxima autoridad en la estructura de gobierno del Sistema de Gestión de Sostenibilidad y reporta de manera directa al Gerente General de Aerolíneas Argentinas.

Se resalta también que durante el ejercicio 2022 se continuó con la integración de los escalafones del personal de vuelo (técnica y de cabina) resultante de la fusión entre ARSA y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. (en adelante "AUSA"), se establecieron nuevos planes de carrera unificados y se avanzó con la implementación del Decreto 877/2021 -que modificó el régimen de tiempos máximos de servicio, vuelo y descanso de personal-, en línea con los estándares internacionales de mercado sobre las exigencias de la operación aérea, pero manteniendo en forma íntegra la seguridad de las operaciones.

En conclusión, 2022 es un año que muestra una notable recuperación de la actividad tras la peor crisis de la historia del sector.

2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Aerolíneas Argentinas S.A. es la línea aérea de bandera con más antigüedad de la República Argentina, con más de 70 años de experiencia en la prestación del servicio público de transporte aerocomercial de pasajeros, correo y cargas, desarrolla además importantes actividades conexas como la asistencia a pasajeros en aeropuertos, el mantenimiento de aeronaves y diversos servicios aeroportuarios.

Creada el 7 de diciembre de 1950 por Decreto N° 26.099, fue posteriormente privatizada en 1990, retomando finalmente el Estado Nacional su control a través de la Ley N° 26.466 del 24 de diciembre de 2008.

Si bien el Estado Nacional es su principal accionista, ello no modificó -conforme lo establecido por la Ley 27.591, artículo 128- su naturaleza jurídica de Sociedad Anónima regida por las normas y principios de derecho privado, y en particular en cuanto a su naturaleza, por los términos del capítulo II, sección V, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984 y sus modificaciones.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (cont.)

La Sociedad opera una amplia red de rutas que atiende los mercados de Argentina, América y Europa, cumpliendo un rol estratégico en el desarrollo económico y social de la República Argentina, su conectividad e integración territorial y su vinculación con el mundo.

Como línea aérea de bandera, su misión es garantizar la conectividad dentro de Argentina y con el resto mundo; con el objetivo de ser una herramienta fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

La visión de la Sociedad es ser líder dentro de Argentina y la elegida por quienes visitan nuestro país desde el exterior.

Con relación a los valores de la Sociedad, debemos destacar que estos son: (i) **Seguridad**: cumplimos los más altos estándares de seguridad; (ii) **Conectividad**: brindamos un servicio público, rápido y confortable, que garantiza la movilidad dentro del país y con el exterior; (iii) **Servicio de calidad**: priorizamos el servicio y la atención que brindamos en cada etapa de la experiencia de viaje; (iv) **Transparencia**: aplicamos procedimientos de acceso público y visibles, promoviendo la amplia participación en cada contratación; (v) **Eficiencia y sustentabilidad**: trabajamos para ser sustentables, optimizar recursos y potenciar la productividad e (vi) **Inclusión**: promovemos una cultura organizacional que fomente el respeto por la diversidad a través de entornos incluyentes.

3. RELACIONES CON SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS

El Estado Nacional es el accionista mayoritario de la Sociedad y a raíz de la fusión por absorción de Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. (AUSA), la Sociedad pasó a ser el único accionista de Optar - Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (la cual se encuentra en proceso de transformación a S.A.U.), Jet Paq S.A. (e.l.) y Aerohandling S.A. (e.l.).

Cabe aclarar que con fecha 20 de enero de 2015, las respectivas Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A. (e.l.), aprobaron el traspaso de las funciones y el personal de dichas empresas a ARSA, de manera tal que ésta asumió la prestación de los servicios anteriormente a cargo de esas empresas controladas.

Posteriormente, el 23 de marzo de 2022 las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A. (e.l.) resolvieron la disolución y liquidación de ambas empresas, trámites que se encuentran en curso ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvir
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

4. SITUACION COMERCIAL Y OPERATIVA

Durante el ejercicio 2022, Aerolíneas Argentinas S.A. transportó 11.700.348 pasajeros, manteniendo un coeficiente de ocupación del 85% promedio. En comparación con el 2021, la Sociedad transportó 7.264.115 más pasajeros y tuvo un coeficiente de ocupación 3pp (puntos porcentuales) mayor.

El nivel de ocupación de la red doméstica fue 86%, con picos de 92% y 90% en febrero y julio de 2022, respectivamente, y promediando 86% en el último trimestre del ejercicio. Estos valores demuestran la fuerte recuperación del mercado doméstico, en el que la Compañía opera un total de 77 rutas, con presencia en todas las provincias de la República Argentina.

En este ejercicio se destaca el incremento en la conectividad federal, ya que se operaron 48 inter-tramos, los Corredores Atlántico, Petrolero y Turísticos, 38 destinos domésticos; y se iniciaron operaciones al Valle de Conlara – Merlo en diciembre. Durante este mes el total de pasajeros transportados hacia/desde esta ruta fue de 1.300 que con 18 frecuencias ofrecidas alcanzó un nivel de ocupación de 75%, mostrando un desempeño destacado desde el primer mes de operación.

El año 2022 fue el año de la recuperación de la operación. Se operaron aproximadamente 183 vuelos diarios en enero, que llegaron a 195 en Semana Santa y alcanzaron un promedio de 231 vuelos diarios durante la temporada invernal (julio y agosto).

Desde entonces, el incremento en la operación ha sido sostenido, llegando a un promedio de 237 vuelos diarios en diciembre, incluyendo operaciones realizadas con aeronaves Airbus 330 a Bariloche, Ushuaia y El Calafate; de manera tal de satisfacer la gran demanda doméstica.

En cuanto a la operación internacional, en el 2022 Aerolíneas Argentinas S.A. transportó 2.166.345 pasajeros hacia/desde el exterior con un porcentaje de ocupación del 82%; el coeficiente de ocupación fue 78% en la red regional, 78% en Interamérica, 84% en la red Caribe, 80% en EEUU, y 88% en la red Europa.

Se operaron un total de 21 destinos en comparación a los 19 destinos operados en 2019, incorporando dos nuevos destinos: La Habana y Brasilia. En junio 2022 se retomó la operación a Roma con 3 frecuencias semanales.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

4. SITUACION COMERCIAL Y OPERATIVA (cont.)

Durante el año 2022 se puso el foco en la operación de turismo receptivo, sobre todo desde Brasil. Cabe destacar que, durante el mes de julio, la Sociedad transportó más de 59.500 turistas brasileños. Para esto se incorporaron destinos domésticos desde Brasil, partiendo desde San Pablo a 7 ciudades del interior: Salta – Tucumán, Córdoba, El Calafate, Bariloche, San Martín de los Andes y Ushuaia. Destacándose que las rutas desde San Pablo a Salta, Bariloche y Córdoba-El Calafate también se mantuvieron vigentes durante el período de temporada baja.

El pico más alto de operaciones a Brasil se registró durante la temporada invernal cuando se incrementó de 48 a 77 operaciones en julio y a 81 operaciones en agosto de 2022. Entre los meses de septiembre a diciembre de 2022 se operó un promedio de 67 operaciones semanales.

4.1 Operación de carga

En lo que respecta al transporte de cargas, en el presente ejercicio se transportaron 21.702 toneladas, un incremento de 3.974 toneladas en comparación a 2021. La operación de cargas incluye importaciones, exportaciones, tanto en vuelos chárter, como regulares.

En la operación Internacional en particular, se realizaron un total de 51 vuelos con origen y destino a las ciudades de Ushuaia y Río Grande, donde se transportaron principalmente productos de telefonía y partes para producción; y Miami, donde se transportaron principalmente semillas y courier; totalizando 778 toneladas de Carga.

En cuanto a las exportaciones se realizaron 70 vuelos con conexión El Calafate- Ezeiza-Miami transportando 1.014 toneladas de carga. El tipo de carga transportado en estos vuelos fue salmón del atlántico.

El total de exportaciones de productos como pescado, carne, arándanos, semillas, cerezas y Courier a distintos destinos internacionales destacándose Madrid, Miami, Nueva York, Cancún, sumó un total de 5.033 toneladas.

Es importante destacar que, durante la Operación Mundial, en lo que respecta a la Carga transportamos 102.456 kg, principalmente de cerezas argentinas, abriendo nuevos mercados como Hong Kong, Singapur y Riyadh. Por otra parte, también embarcamos 39.755 kg de carga desde Roma en nuestros vuelos de regreso.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

4. SITUACION COMERCIAL Y OPERATIVA (cont.)

4.1 Operación de carga (cont.)

Un importante punto para destacar, en lo que respecta a la carga, es que con el objetivo de potenciar y apostar al crecimiento del negocio doméstico/Internacional, durante 2022 se llevó a cabo la firma del contrato para la incorporación de dos equipos B730-800 cargueros para el primer trimestre de 2023.

En el marco de fomentar economías regionales para realizar operaciones dentro de Argentina y de Exportación, se mantuvieron reuniones con Cámaras de Pesca de Mar del Plata y Trelew para fomentar productos de pesca en el Atlántico, con la Cámara de Ushuaia: centolla, Bahía Blanca: ostras y Neuquén: truchas. También se mantuvieron reuniones con la Cámara de Productores de Carne y se realizó el primer embarque Santiago del Estero –Madrid y se realizaron reuniones en Salta y Tucumán para la exportación de muestras de tabaco.

4.2 Operación Mundial Qatar 2022

Durante el Mundial se realizaron 21 operaciones especiales hacia/desde el aeropuerto de Doha con escala técnica en el aeropuerto de Roma para facilitar la rotación de la tripulación (cabe destacar que la autoridad Qatarí no permitía una permanencia mayor de 1:30 horas por congestión en el aeropuerto de DOH. Tras gestiones de ARSA, se autorizó el pernocte de aeronaves para la operación de la final).

Esas 21 operaciones se repartieron en: 8 operaciones para la fase de grupos, 2 operaciones para 8vos de final, 2 operaciones para 4tos de final, 1 operación para la semifinal, y 5 operaciones para la ronda final de la Copa del Mundo. A esto se le suman 3 operaciones exclusivas para la AFA.

Aerolíneas Argentinas S.A. transportó 3.589 pasajeros hacia/desde Doha en sus vuelos especiales (sin contar pasajeros de vuelos charters para la AFA).

El comportamiento de los pasajeros es atípico en este tipo de operaciones y varía en función de las diferentes instancias de la competición: La ocupación de la operación fue del 70% a nivel total y del 74 % en business. Cabe destacar que en las últimas operaciones que contemplaron las fases semifinal y final, la ocupación fue del 100 %.

Aerolíneas Argentinas S.A. transportó 927 pasajeros en sus vuelos regulares hacia/desde Madrid y Roma, quienes conectaron a Doha con otras líneas aéreas con las que se tenía acuerdo.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

5. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2022, el objetivo de Recursos Humanos se centró en mejorar la productividad del personal mediante estudios técnicos de dotación y compensaciones de las posiciones más relevantes. Se enfocó en la estandarización y mejora de procesos, minimizando o automatizando tareas rutinarias, incorporando sistemas de información para contar con datos objetivos, confiables y normalizados que permitan proveer de analíticas, reportes e indicadores para la toma de decisión de las áreas.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con 11.682 empleados, distribuidos de la siguiente manera:

Vuelo	3.264
Tierra nacional	8.144
Tierra internacional	274
Total	11.682

El personal de la Compañía tiene una edad promedio de 42 años y una antigüedad promedio de 15 años.

En el proceso de transformación de Recursos Humanos, teniendo como marco la sistematización de los procesos rutinarios, la reducción de carga administrativa y la cercanía a las necesidades del cliente interno, se continúa trabajando fuertemente en pos de poder actualizar los sistemas administrativos del área.

En consonancia con los objetivos estratégicos planteados para el año 2022 por la Dirección de RRHH, desde la Gerencia de Salud, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, se implementó un plan de gestión basado fundamentalmente en la productividad, eficiencia y sustentabilidad.

Se instrumentaron diversas acciones tendientes a proteger y promover la salud psicofísica de los trabajadores y trabajadoras, que posibilitó mantener el índice de ausentismo por enfermedad y accidente de trabajo dentro de niveles aceptables en la industria.

Entre otras acciones, se implementó el "PROGRAMA DE VIDA SALUDABLE", y el "PROGRAMA PATOLOGÍA CARDIOVASCULAR" realizando campañas de prevención, comunicaciones para la difusión de factores de riesgo y acciones sobre los factores prevenibles de patologías emergentes y enfermedades profesionales.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

5. RECURSOS HUMANOS (cont.)

Se realizaron campañas de vacunación en función de la prevención y control de enfermedades prevenibles para evitar complicaciones graves de enfermedades como la gripe, el COVID y el sarampión.

Desde el Área de Medio Ambiente se realizó la gestión de residuos, efluentes y emisiones (residuos peligrosos, patogénicos, industriales, de aparatos eléctricos y electrónicos, neumáticos fuera de uso, retiro de efluentes líquidos, control y recambio de filtros de equipos de tratamiento de emisiones gaseosas, etc.).

ARSA no sólo cumple el rol de herramienta elegida por el Estado Nacional para garantizar la continuidad y seguridad del servicio público de transporte aerocomercial de pasajeros, correos y cargas, a todos los destinos del territorio argentino, sino que también tiene un rol empresario a través del cual realiza aportes sociales trascendentes. Dentro de este rol social, el día 31 de mayo de 2022 luego de un trabajo conjunto con el área de sustentabilidad, renovamos luego de 9 años, el acuerdo firmado entre Aerolíneas Argentinas, el Ministerio de Salud de la Nación y el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI). De esta manera se continúan estrechando los vínculos que han tenido lugar hasta la fecha y fortaleciendo las relaciones y compromisos oportunamente asumidos de respeto por los valores solidarios y los derechos fundamentales del hombre, favoreciendo las posibilidades y calidad de vida de las personas que necesitan un trasplante.

En materia de Relaciones Laborales durante el 2022, se instrumentaron diferentes medidas apuntalando mejoras en las condiciones laborales redundando en mayor productividad, como ser el trabajo realizado con los trastornos musculo esqueléticos (TME) en el sector de rampa, el cumplimiento por parte de los cuerpos de delegados de las jornadas de ley, la creación de diferentes KPI de seguimiento y medición y la adecuación y modificación de procedimientos en conjunto con otras áreas.

En este orden de ideas, se culminó con la negociación de la fusión convencional de ARSA/AUSA en mantenimiento y despacho operativo, se acordó la creación del centro de despacho remoto para la operación internacional y regional hacia nuestro país, se certificó y se negoció la operación del Embraer con dos tripulantes de cabina de pasajeros (TCP), se logró consolidar los textos convencionales del personal de vuelo para la aplicación sin restricciones laborales del Decreto 877/21 con ambos sindicatos de vuelo.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

5. RECURSOS HUMANOS (cont.)

5.1 Desarrollo

Durante el año 2022, Aerolíneas Argentinas S.A. mantuvo como objetivo principal asegurar y anticipar la disponibilidad de Talentos, para responder a las necesidades de las áreas claves del negocio y la operación, construyendo los equipos desde la perspectiva de Género y Diversidad.

Una de las acciones a tal fin, fue desarrollar un Pool de Talento, que nos permitió identificar, desarrollar y fidelizar a aquellos colaboradores destacados que agregan valor desde sus roles, lo que nos permite invertir en acciones para los perfiles necesarios para el negocio, además de reconocer sus aportes y valorar/acompañar su carrera. Durante el año 2022 se trabajó en la Gerencia Técnica, que cuenta con perfiles escasos y muy calificados en la Industria Aeronáutica, sumando un total 20 participantes.

De igual manera, desarrollamos nuestro primer Pool de Mujeres Líderes: se trabajó en la identificación de Mujeres, cuyo desempeño es destacado, con potencial y ganas de crecer, a fin de acelerar el desarrollo dentro de nuestra Compañía, brindando herramientas que promuevan el incremento de participación en las posiciones de Liderazgo. Participan 186 mujeres del total Compañía, siendo patrocinador de esta iniciativa la alta dirección de la Sociedad.

Nuestro foco también fue promover nuestro conocimiento en la industria y desarrollar las habilidades y experiencias de nuestros equipos a través de brindar oportunidades internas de crecimiento. En 2022, fueron seleccionados, a través del Programa Interno de Movilidad, 158 colaboradores que ascendieron a diferentes posiciones de liderazgo.

Los planes de reclutamiento durante este año tuvieron foco en Áreas Operativas (Aeropuertos / Rampa) con fuerte foco en las escalas del Interior del País, como en nuestro Call Center / Área de Ventas, Tripulantes de Cabina y Pilotos, con el propósito de acompañar el crecimiento de la Operación y mejorar la experiencia de nuestros clientes.

Complementariamente, se implementó un Programa de Gestión por Objetivos y Feedback, alineado con los Objetivos Estratégicos, con alcance al personal de Alta Dirección, Gerentes, Mandos Medios y Administrativos de Áreas Staff, logrando así alinear los esfuerzos a las metas de la Organización.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvín
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

5. RECURSOS HUMANOS (cont.)

5.2 Capacitación

Durante el año 2022, se registró la capacitación de 11.739 participantes, cifra que contempla a todas aquellas personas que hayan tomado por lo menos un curso de capacitación dictado por un Centro de Instrucción de la Compañía (esto incluye personal propio, más proveedores externos de servicios). De este total, el 55% corresponde a personal de áreas staff y operativas de tierra, un 17% a mecánicos de aeronaves y un 28% a personal relacionado con las operaciones de vuelo.

5.2.1 Certificación de la Norma Internacional ISO 21001 en la gestión de la capacitación

Con el fin de establecer procesos y procedimientos corporativos en la gestión de la capacitación y asegurar la armonización del sistema documental y de auditorías, se implementó y certificó la Norma Internacional ISO 21001 (Sistemas de Gestión de la Calidad de la Capacitación).

A partir de la certificación, Aerolíneas Argentinas se convierte en la primera empresa argentina en acreditar su sistema de gestión de la formación bajo este estándar internacional, el cual se encuentra reconocido tanto por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) -único representante de ISO en la Argentina-, como por IQNET, red líder a nivel global conformada por 37 organismos de certificación que reúnen a más de 50.000 expertos alrededor del mundo.

El alcance de lo auditado y certificado es el diseño, desarrollo y prestación de servicios de formación brindados por nuestro Centro de Capacitación de Operaciones en Tierra que alcanza con su oferta de actividades a un promedio de 6.000 personas al año.

5.2.2 Fortalecimiento de la educación técnica aeronáutica y vinculación con el medio

Consolidando nuestro vínculo con las escuelas bonaerenses de Aeronáutica y Aviónica y en articulación con la Dirección de Educación Técnica (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires), se llevó adelante un nuevo ciclo de formación a distancia destinado a alumnas y alumnos del último año de instituciones educativas de Quilmes, La Matanza, El Palomar, Morón, Bahía Blanca y Punta Indio.

Este ciclo formó parte de un programa que promueve acciones de mejora en materia de competencias de egreso del nivel secundario y competencias de ingreso requeridas por la industria y que durante 2022 alcanzó a 638 participantes.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Per Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

5. RECURSOS HUMANOS (cont.)

5.3 Género & diversidad

En 2022, lanzamos el primer protocolo de abordaje de violencias con perspectiva de género, brindando claridad sobre los procedimientos y visibilizando tanto los canales de contacto como el compromiso de Aerolíneas Argentinas en el abordaje y prevención de violencias y violencias por motivos de género.

Implementamos iniciativas para acompañar a todas las personas que van a transitar un embarazo brindando toda la información que precisan en esa instancia (Programa Acompañar), así como también, abrimos nuestro nuevo Espacio de lactancia en Bariloche junto con organismos de la comunidad aeronáutica.

Continuamos desarrollando la perspectiva de Género & Diversidad a través de capacitación obligatoria en materia de género donde el programa certificado por ARSA ya alcanzó al 60% de la población (Ley Micaela) y Acciones de sensibilización (talleres en áreas específicas, charlas virtuales, sensibilizaciones Lactancia / Corresponsabilidad de tareas de cuidado / Nuevas Masculinidades / Construcción de igualdad de género en el ámbito aeronáutico / Violencias por motivos de género / Trata de personas / Comunicación con perspectiva de género).

Se creó la Mesa Aeronáutica de Géneros & Diversidad: firmamos un convenio que formaliza la instancia de trabajo interinstitucional y de desarrollo de estrategias conjuntas para promover a la igualdad, la diversidad e inclusión en el ámbito aeronáutico y aeroportuario (junto con EANA, ANAC, ORSNA, Intercargo y JST, con la participación de PSA y AA2000 como integrantes no permanentes).

Diseñamos un ciclo de Talleres para la Población Trans Mocha Celis (entrenamiento, experiencia en entrevistas y Atención al público), para estudiantes que están por recibirse del bachillerato Mocha Celis, con el objetivo de generar espacios que permitan brindar herramientas que contribuyan a la inserción laboral de las personas TTTNBIQ+.

Talleres para la Población Comunidad Aeronáutica: Se repitió la experiencia previa con Mocha Celis, pero invitando a los organismos del sector aéreo a participar brindando en conjunto un ciclo de talleres para todas las personas trans interesadas en participar, con el objetivo de promover la inclusión laboral de las personas TTTNBIQ+. Se brindaron talleres de Atención al Público, Entrenamiento en Entrevistas, ABC al derecho laboral, Marca Personal, Gestión de proyectos, herramientas de comunicación exitosas y herramientas digitales.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Ejecutiva

 Marcelo Eduardo Couyin
 Síndico Titular
 Contador Público (UBA)
 CPCECABA T° 120F° 18

5. RECURSOS HUMANOS (cont.)

5.3 Género & diversidad (cont.)

Fuimos reconocidos como Empresa Pionera Qualitas 190 en la implementación del programa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación destinado a trabajar sobre la prevención y abordaje de violencia y acoso en el mundo del trabajo, así como también, fuimos la primera empresa en recibir el sello Igualdad del Ministerio de Turismo y del Ministerio de las Mujeres Géneros y Diversidad de la Nación.

6. INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Valores expresados en pesos	31/12/2022	31/12/2021
Activo corriente	130.967.543.106	116.532.503.916
Activo no corriente	184.642.540.030	214.118.158.549
Total	315.610.083.136	330.650.662.465
Pasivo corriente	203.005.989.294	211.288.468.308
Pasivo no corriente	142.381.441.513	195.392.958.737
Subtotal	345.387.430.807	406.681.427.045
Patrimonio neto	(29.777.347.671)	(76.030.764.580)
Total	315.610.083.136	330.650.662.465

7. VARIACIONES DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Las principales variaciones registradas en los rubros del Estado de situación patrimonial son las siguientes:

- **Activo**

Caja y bancos:

La disminución en el rubro, además del efecto de la inflación, se debe principalmente a que parte de los fondos por las transferencias del Estado Nacional comprometidos para el 2022, que se utilizan para el pago de remuneraciones al personal y otros gastos corrientes de la Sociedad, quedaron pendientes de recibir.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora

 Marcelo Eduardo Couvin
 Síndico Titular
 Contador Público (UBA)
 CPCECABA T°120F°18

7. VARIACIONES DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (cont.)

• Activo (cont.)

Créditos por servicios:

La principal variación se debe al incremento de las ventas, aumento que se ve reflejado en las líneas de “Tarjetas de crédito y débito”, “Agencias de ventas” y “Organismos Oficiales”. En gran medida la recuperación se debe al efecto post pandemia, recuperando la demanda, acompañado por la oferta de vuelos.

Otros créditos:

La variación obedece principalmente a las transferencias del Estado Nacional pendientes de percibir.

Bienes de uso:

La variación en los Bienes de uso de la Sociedad se debe principalmente, al revalúo técnico efectuado sobre determinados bienes y al efecto neto entre las altas, bajas y las depreciaciones del ejercicio.

Activos intangibles:

La disminución de los activos intangibles se debe a las amortizaciones del ejercicio ya que en el año no hubo altas en el rubro.

• Pasivo

Deudas comerciales:

La variación neta del rubro se debe el incremento en los pagos a los proveedores comerciales y cancelaciones de deuda refinanciada, generando una disminución en el saldo de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

7. VARIACIONES DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (cont.)

• Pasivo (cont.)

Deudas financieras:

La diferencia corresponde al efecto neto entre los préstamos otorgados por Banco Nación Argentina (BNA) durante el ejercicio 2022, relacionados con los pagos de deuda al BNDES y el nuevo Fideicomiso BNA por deuda de Aeropuertos Argentinas 2000 S.A. y los pagos realizados en el período.

Ingreso diferido por tráfico aéreo:

La disminución del rubro se debe al comportamiento del programa de pasajero frecuentes, que durante el año, produjo una baja en la cantidad de millas en stock.

Otros pasivos:

La diferencia del rubro se debe al cambio de las fechas de los eventos de mantenimiento de los motores de aeronaves alquiladas que produjo una variación de la Provisión redelivery.

Previsiones:

La variación del rubro se debe al efecto neto entre los incrementos, principalmente relacionado con demandas laborales de montos significativos y los pagos del ejercicio.

Patrimonio neto:

La variación en el Patrimonio neto se debe al efecto neto entre el resultado del ejercicio, las transferencias del Estados Nacional, el resultado neto de la inflación aplicada a los saldos, y el efecto del revalúo técnico.

8. PRINCIPALES INDICADORES DE LIQUIDEZ E INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL

	31/12/2022	31/12/2021
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	64,51%	55,15%
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Activo total)	58,50%	64,76%

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora

 Marcelo Eduardo Couvin
 Síndico Titular
 Contador Público (UBA)
 CPCECABA T°120F°18

9. RESULTADO ECONÓMICO

El presente ejercicio corresponde a un ejercicio regular de doce meses, comenzado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior:

Valores expresados en pesos	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos por servicios prestados	340.994.398.673	162.130.597.443
Costo de los servicios prestados	(350.298.026.643)	(155.982.652.159)
(Pérdida) / Ganancia bruta	(9.303.627.970)	6.147.945.284
Gastos de comercialización y de administración	(51.221.791.318)	(36.052.776.103)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	22.415.275.149	43.354.697.934
Otros	(5.638.759.132)	(101.191.018.715)
Pérdida neta antes de impuestos a las ganancias	(43.748.903.271)	(87.741.151.600)
(Cargo) – beneficio por impuesto a las ganancias	(1.696.679.035)	961.416.725
Pérdida neta del ejercicio	(45.445.582.306)	(86.779.734.875)

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida neta de \$ 45.446 millones, que representa el 13,3% sobre los ingresos por los servicios prestados, mientras que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue una pérdida de \$ 86.780 millones, que equivale al 53,5% sobre los ingresos.


Los ingresos por servicios prestados en el año 2022 fueron de \$ 340.994 millones, un 110,3% mayor a los \$ 162.131 millones en el año 2021, como consecuencia de la recuperación comparada con la registrada durante el ejercicio 2021 que estuvo aún más afectada por la pandemia.

El costo de los servicios prestados totalizó \$ 350.298 millones en el presente ejercicio, que representa un incremento del 124,6% comparado con los \$ 155.983 millones registrados en el año 2021, la justificación principal de esta variación se debe a que hubo una mejora en la operatoria respecto a la del ejercicio 2021 como consecuencia de la pandemia y esto trajo aparejado un incremento en los costos.

En consecuencia, en este ejercicio el margen bruto pasó de una ganancia de \$ 6.148 millones en el ejercicio anterior a una pérdida de \$ 9.304 millones en este ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

9. RESULTADO ECONÓMICO (cont.)

Los gastos de comercialización y de administración en el año 2022 fueron de \$ 51.222 millones, comparado con \$ 36.053 millones en el año 2021. Los gastos comerciales y administrativos aumentaron respecto al año 2021 representando el 15,0% y 22,2% respectivamente, sobre los ingresos por servicios prestados.


Los Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM) fueron una ganancia de \$ 22.415 millones, comparado con una ganancia de \$ 43.355 millones en el año anterior. Básicamente la diferencia corresponde al efecto neto producido entre la reexpresión de las monedas extranjeras a pesos de cierre, el efecto del revalúo técnico de los bienes de uso y el resultado por exposición a los cambios del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

10. FLOTA

La composición de la flota disponible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Descripción	Leasing/Propio	Flota disponible
Fuselaje angosto		
Boeing 737-700	Propiedad Aerolíneas	2
Boeing 737 MAX 8	Leasing financiero	2
Boeing 737-700	Leasing operativo	6
Boeing 737-800	Leasing operativo	29
Boeing 737 MAX 8	Leasing operativo	5
Embraer 190	Propiedad Aerolíneas	22
Embraer 190	Leasing operativo	4
Fuselaje ancho		
Airbus 330-200	Leasing financiero	4
Airbus 330-200	Leasing operativo	4
Totales		78

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora

 Marcelo Eduardo Couvin
 Síndico Titular
 Contador Público (UBA)
 CPCECABA T°120P°18

10. FLOTA (cont.)

En relación a la flota Boeing 737-MAX 8, las aeronaves MSN 43321 (LV-KEJ) y MSN 65899 (LV-KEI) se incorporaron el 23 de junio de 2022 y el 8 de octubre de 2022, respectivamente.

En cuanto a la flota A330-200, se reconoce la incorporación de las aeronaves MSN 877 (LV-KAN) y MSN 899 (LV-KAO), el 7 de abril de 2022 y el 13 de julio de 2022, respectivamente. Por otro lado, se concretó la devolución de las aeronaves MSN 358 (LV-FNK), MSN 300 (LV-FNJ) y MSN 364 (LV-FNL) el 13 de octubre de 2022, 29 de junio de 2022 y el 19 de enero de 2022, respectivamente.

Por otro lado, cabe destacar que las 3 (tres) aeronaves A340-200 (matrícula LV-ZPJ, LV-ZPO y LV-ZPX) que se encontraban desprogramadas para la operación comercial y preservadas en Victorville, California, EE.UU. desde el año 2014, fueron vendidas en abril del 2022.

11. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS

El transporte aéreo es un componente fundamental de la economía mundial y su relevancia en el desarrollo y el bienestar de las poblaciones está vinculada con su rol facilitador de intercambios comerciales, sociales y culturales. La provisión de servicios aerocomerciales es un elemento esencial de cohesión territorial que puede generar oportunidades socio-económicas tanto positivas como negativas en distintos territorios dependiendo de la cualidad de la oferta aerocomercial y la capacidad de la infraestructura disponible. En este sentido, la conectividad y accesibilidad aéreas son fundamentales para estimular la generación de puestos de trabajo y valor agregado en otras actividades como el turismo, el tráfico de cargas y correo, los viajes por negocios, las inversiones, etc.

Existen diversas metodologías para estimar el beneficio socio-económico total que aporta el transporte aéreo en distintas ciudades, regiones y países. IATA, Oxford Economics, OACI y ATAG anualmente presentan informes sobre los beneficios económicos de la aviación en las distintas regiones del mundo. Estos estudios definen cuatro tipos de impactos: directos, indirectos, inducidos y catalíticos poniendo en foco los empleos, el valor agregado, las utilidades, los salarios y la recaudación impositiva generados por el transporte aéreo y sus actividades afines. Los impactos directos están relacionados con la operación en los aeropuertos y su entorno inmediato; los indirectos con la cadena de proveedores de las actividades directas; los inducidos son generados por el consumo correspondiente al proceso de reproducción social del personal incluido en el impacto directo e indirecto; por último, el impacto catalítico se vincula con la atracción, retención y expansión de la actividad económica del territorio estudiado como resultado de la accesibilidad a los mercados provista por el transporte aéreo –inversiones atraídas, turismo receptivo, incremento de productividad–.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120P°18

11. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS (cont.)

Utilizando de referencia la metodología desarrollada por IATA¹ y otros estudios complementarios² sobre la actividad, se estimaron los impactos socio-económicos y territoriales generados por Aerolíneas Argentinas en la economía argentina para el año 2022.

Los resultados presentados a continuación deben ser considerados en el marco de la recuperación del mercado aerocomercial argentino como así también del mercado global luego del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), el cual tuvo incidencia directa sobre la oferta de servicios aéreos y la demanda aerocomercial fundamentalmente asociada al turismo receptivo.

11.1. Beneficios económicos para los pasajeros

El transporte aéreo es una actividad derivada, por ello, los pasajeros aéreos suelen valorizar su viaje más por el placer de la visita turística o por el valor del negocio logrado a través del viaje que por el costo del pasaje en sí mismo. El beneficio/excedente del consumidor como indicador de impacto socio-económico permite estimar el valor percibido por el pasajero por encima del costo del pasaje efectivamente abonado (IATA, 2008).

Para cuantificar este valor IATA toma en cuenta la cantidad de pasajeros embarcados en función de la tarifa promedio de viaje del año bajo análisis teniendo en cuenta la elasticidad precio promedio de la demanda en cada país. Teniendo estas variables en cuenta se estimó que el beneficio económico para los pasajeros generado por Aerolíneas Argentinas para el año 2022 alcanzó los USD 944.060.716.

11.2. Beneficios socio-económicos vinculados con la demanda aerocomercial

El tráfico de pasajeros y cargas por vía aérea realiza una importante contribución al PBI a partir del valor agregado y el empleo creados por la actividad aerocomercial y su cadena de suministros. Este tipo de efectos económicos son observables a partir de las ventas/ingresos, salarios e impuestos generados tanto por las actividades aerocomerciales como las aeroportuarias.

¹ IATA (2008) "Beneficios económicos del Transporte Aéreo en Argentina", ver www.iata.org/economics

² Disponible: <https://www.atag.org/our-activities/social-and-economic-benefits-of-aviation.html>

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora

 Marcelo Eduardo Couvin
 Síndico Titular
 Contador Público (UBA)
 CPCECABA T° 120F° 18

11. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS (cont.)

11.2. Beneficios socio-económicos vinculados con la demanda aerocomercial (cont.)

El Producto Bruto Aeroportuario (PBA) representa la facturación total de las actividades aerocomerciales y aeroportuarias junto con los salarios e impuestos asociados. Este volumen de ingresos deviene de los servicios aeronáuticos y los servicios no aeronáuticos que son generados por el consumo de los usuarios y los gastos de las líneas aéreas en los aeropuertos, por lo que contiene los impactos directos, indirectos e inducidos. En este sentido, la participación de las líneas aéreas en el PBA está íntimamente relacionada con el número de pasajeros transportados y los puestos de trabajo involucrados.

Según los datos estimados, el Producto Bruto Aeroportuario generado por Aerolíneas Argentinas para el año 2022 fue de USD 2.029.777.479. Esto incluye los aportes de la Compañía y sus usuarios al Sistema Nacional de Aeropuertos en materia de ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos, como así también la masa salarial e impuestos abonados.

11.3. Beneficios socio-económicos vinculados con la oferta aerocomercial: Productividad

Si bien es uno de los efectos del transporte aéreo más complejos de estimar, IATA desarrolló un indicador de conectividad que analiza el aumento de la oferta de servicios aéreos en relación al Producto Bruto Interno. Este indicador pone en relación el número de asientos y frecuencias disponibles hacia cada destino servido -en un recorte temporal específico- con el número de pasajeros atendidos en cada año por cada uno de esos aeropuertos. Asimismo, pondera con el número 1 al aeropuerto con mayor cantidad de pasajeros anuales del mundo (Atlanta) y asigna un valor relativo a cada destino servido desde el aeropuerto analizado con respecto a sus pasajeros. Finalmente, vincula el indicador de conectividad con el valor del PBI del mismo año y si existe un 10% de incremento interanual de esa relación se estima un aporte del 0,07% del Producto Bruto a la economía.

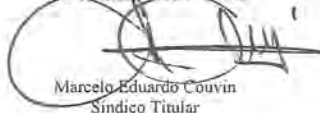
El valor del indicador de conectividad correspondiente al año 2022 presenta un incremento extraordinario con respecto a 2021 por el gran crecimiento de la oferta de Aerolíneas Argentinas en el marco de la recuperación del impacto del virus SARS-CoV-2 (Covid-19). Esta situación irregular impide aplicar la metodología del cálculo de Productividad adecuadamente. Se espera que para el 2023 se regularice el comportamiento de esta variable y se pueda volver a efectuar el cálculo de Productividad.

11.4. Turismo facilitado por el transporte aéreo

El transporte aéreo es un factor determinante del producto turístico nacional e internacional. La actividad turística facilitada por la actividad aerocomercial es tenida en cuenta como uno de los impactos catalíticos fundamentales dentro los beneficios del transporte aéreo.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Ejecutiva



Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

11. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS (cont.)

11.4. Turismo facilitado por el transporte aéreo (cont.)

El impacto del turismo por vía aérea está vinculado con el gasto y la estadía promedio de los turistas residentes y no residentes. En este sentido, los turistas receptivos extranjeros y el turismo interno son contabilizados como parte del impacto positivo de la actividad aérea. Sin embargo, los servicios aéreos también facilitan la salida de las personas residentes hacia otros destinos, por lo que, el turismo emisor es parte del impacto económico inverso del transporte aéreo en las cuentas nacionales.

En términos económicos, los turistas receptivos internacionales y los turistas internos transportados por Aerolíneas Argentinas en el año 2022 realizaron un aporte total de USD 3.044.557.360 en las economías regionales de todo el país. Como contrapartida, el turismo emisor que viajó en la Compañía realizó un gasto turístico en el exterior de USD 845.991.225.

11.5. Generación de empleo

Un aporte fundamental de la industria aérea es la generación de miles de puestos de trabajo. En 2022, Aerolíneas Argentinas contaba con una planta de 11.408 empleados directos en Argentina. Sin embargo, las actividades aerocomerciales y aeroportuarias también generan miles de puestos de trabajo indirectos, inducidos y catalíticos, vinculados con su cadena de suministros y las actividades económicas que se ven estimuladas por los niveles de conectividad aérea ofrecidos por la actividad aerocomercial. Aerolíneas Argentinas generó un total de 107.235 empleos directos, indirectos, inducidos y catalíticos en el año 2022.

Resumen de impacto socio-económico de ARSA en Argentina

AEROLINEAS ARGENTINAS	31/12/2022
	USD
Beneficios económicos para los pasajeros	944.060.716
Producto Bruto Aeroportuario	2.029.777.479
Productividad (*)	
Turismo receptivo e interno	3.044.557.360
Impacto positivo	6.018.395.555
Turismo emisor	845.991.225
Saldo de impactos	5.172.404.330

(*) El valor del indicador de conectividad correspondiente al año 2022 presenta un incremento extraordinario con respecto a 2021 por el gran crecimiento de la oferta de Aerolíneas Argentinas en el marco de la recuperación del impacto del virus SARS-CoV-2 (Covid-19). Esta situación irregular impide aplicar la metodología del cálculo de Productividad adecuadamente.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

11. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS (cont.)

Resumen de impacto socio-económico de ARSA en Argentina (cont.)

Empleo generado	31/12/2022
Directo	11.408
Indirecto	13.690
Inducido	15.971
Catalítico	66.166
Empleo total	107.235

12. PERSPECTIVAS

12.1. Plan Operativo Anual

Luego de haber atravesado dos años de operación reducida por los efectos de la pandemia y haber recuperado notablemente la operación durante 2022; acorde al Plan Operativo Anual 2023 (POA), se espera alcanzar una utilización en horas block a un nivel del 95% respecto a la actividad pre-pandemia (2019).

Con la oferta prácticamente normalizada a fines de 2022, el mencionado plan estima para 2023 un coeficiente de ocupación del 83.7%, lo que significará transportar 13.6 millones de pasajeros, representando un 104% de la actividad pre-pandemia, convirtiéndose en el año record en este indicador. Respecto al negocio de cabotaje, los pasajeros transportados en el POA 2023 serían un 8% superior año 2019. En ese sentido, se ha incentivado al mercado con nuevas rutas y destinos.

12.2. Cargas

Respecto al negocio Cargas, con la incorporación de 2 aeronaves B737-800 Cargueros durante la primera etapa del año 2023, se prevé transportar 63 mil toneladas de carga comercial siendo así un 80% superior al año pre-pandemia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2023.



EL DIRECTORIO

Luis Pablo Ceriani
Presidente

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Estados contables por el ejercicio económico N° 33, iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa

Expresados en moneda constante – pesos

Domicilio legal: Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 5°, Aeroparque Jorge Newbery – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: transporte aéreo de personas y/o mercancías.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 26 de octubre de 1990.
- De la última modificación del estatuto: 29 de diciembre de 2020.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 26 de octubre de 2089.

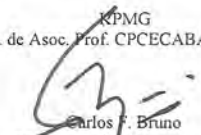
Información de los entes controlante, controlados y vinculados en Nota 7.

Composición del capital (valor nominal – Nota 8):

Cantidad	Tipos, valor nominal y N° de votos que otorgan	\$
	Escriturales, ordinarias y de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción.	
230.088.798	Clase A	23.008.879.800
588	Clase B	58.800
3.911.119.898	Clase C	391.111.989.800
1	Clase D	100
4.141.209.285		414.120.928.500


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

RPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

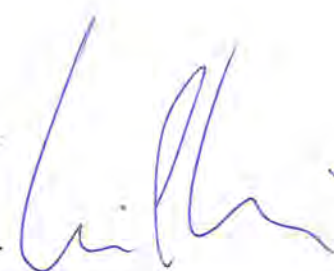
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvín
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

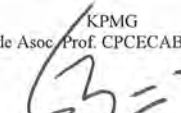
Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

	31/12/2022	31/12/2021		31/12/2022	31/12/2021
	\$			\$	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	40.575.226.333	62.219.234.691	Deudas comerciales (Nota 3.6)	53.331.900.637	67.889.516.335
Inversiones (Anexo C)	36.498.202	44.203.759	Deudas financieras (Nota 3.7)	37.263.837.066	33.555.255.274
Créditos por servicios (Nota 3.2)	27.722.296.607	21.885.822.738	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8)	20.330.847.810	15.791.167.807
Otros créditos (Nota 3.3)	50.473.413.683	18.478.628.337	Cargas fiscales (Nota 3.9)	12.439.848.643	3.967.043.498
Otros activos (Nota 3.4)	12.160.108.281	13.904.614.391	Ingresos diferidos por tráfico aéreo (Nota 3.10)	73.135.067.430	88.105.559.901
Total del activo corriente	130.967.543.106	116.532.503.916	Otros pasivos (Nota 3.11)	6.504.487.708	1.979.925.493
			Total del pasivo corriente	203.005.989.294	211.288.468.308
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.5)	65.952.968.770	71.033.594.129	Deudas comerciales (Nota 3.12)	1.247.400.550	8.875.643.804
Inversiones (Anexo C)	35.229.300	295.394.099	Deudas financieras (Nota 3.13)	28.341.469.761	47.412.176.384
Bienes de uso (Anexo A)	117.727.833.937	141.367.691.735	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.14)	924.248.781	1.492.402.718
Activos intangibles (Anexo B)	926.508.023	1.421.478.586	Ingresos diferidos por tráfico aéreo (Nota 3.15)	25.373.765.018	37.007.725.041
Total del activo no corriente	184.642.540.030	214.118.158.549	Otros pasivos (Nota 3.16)	75.065.350.014	84.481.310.938
Total del activo	315.610.083.136	330.650.662.465	Previsiones (Anexo E)	11.429.207.389	16.123.699.852
			Total del pasivo no corriente	142.381.441.513	195.392.958.737
			Total del pasivo	345.387.430.807	406.681.427.045
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	(29.777.347.671)	(76.030.764.580)
			Total del pasivo y patrimonio neto	315.610.083.136	330.650.662.465

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados contables.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 350 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°120F°18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE RESULTADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
	\$	
Ingresos por servicios prestados (Nota 3.17)	340.994.398.673	162.130.597.443
Costo de los servicios prestados (Anexo I)	(350.298.026.643)	(155.982.652.159)
(Pérdida) / Ganancia bruta	(9.303.627.970)	6.147.945.284
Gastos de comercialización (Anexo I)	(32.733.040.103)	(22.261.990.203)
Gastos de administración (Anexo I)	(18.488.751.215)	(13.790.785.900)
Resultado de inversiones permanentes (Nota 11)	(210.956.900)	(141.773.526)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM)	22.415.275.149	43.354.697.934
Otros ingresos y egresos netos (Nota 3.18)	(5.427.802.232)	(101.049.245.189)
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias	(43.748.903.271)	(87.741.151.600)
(Cargo) – beneficio por impuesto a las ganancias (Nota 4)	(1.696.679.035)	961.416.725
Pérdida neta del ejercicio	(45.445.582.306)	(86.779.734.875)

(*) Ver Nota 17.

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos H. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)


	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados			Patrimonio neto al	
	Capital (1)	Ajuste de capital	Transferencias del Estado Nacional (Nota 9)	Ajuste de transferencias del Estado Nacional	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	31/12/2022	31/12/2021
					Reserva revalúo técnico (Nota 16)	Impuesto diferido por revalúo técnico (Nota 4)			
Saldos al inicio del ejercicio	242.364.700	1.250.043.434	130.922.187.534	268.015.921.704	8.659.393.727	(2.164.848.431)	(482.955.827.248)	(76.030.764.580)	(128.180.786.067)
Aumento de capital según Acta de Asamblea del 15-12-2022	413.878.563.800	42.611.989.723	(170.627.223.867)	(285.863.329.656)	-	-	-	-	-
Transferencias del Estado Nacional	-	-	72.908.299.486	18.103.638.340	-	-	-	91.011.937.826	141.794.646.915
Desafectación de la reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(899.627.150)	-	899.627.150	-	-
Reversión del impuesto diferido por desafectación de la reserva de revalúo técnico (Nota 4)	-	-	-	-	-	224.906.789	(224.906.789)	-	-
Revalúo Técnico (Nota 16)	-	-	-	-	916.081.855	-	-	916.081.855	(3.819.854.075)
Impuesto diferido por revalúo técnico (Nota 4)	-	-	-	-	-	(229.020.466)	-	(229.020.466)	954.963.522
Pérdida neta del ejercicio, según estado de resultados	-	-	-	-	-	-	(45.445.582.306)	(45.445.582.306)	(86.779.734.875)
Saldos al cierre del ejercicio	414.120.928.500	43.862.033.157	33.203.263.153	256.230.388	8.675.848.432	(2.168.962.108)	(527.726.689.193)	(29.777.347.671)	(76.030.764.580)

(1) Por cuestiones legales, el capital se expone a su valor nominal. A la fecha de emisión de los presentes Estados contables, el capital está totalmente integrado, quedando pendiente de suscribir e inscribir la suma de \$ 413.878.563.800.

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados contables.

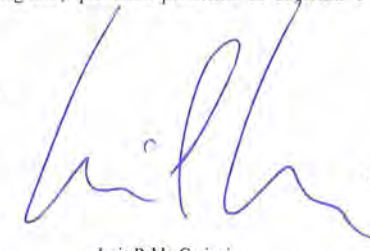
Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	62.263.438.450	37.737.219.017
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	40.611.724.535	62.263.438.450
(Disminución neta) / aumento neto del efectivo	(21.651.713.915)	24.526.219.433
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades operativas</u>		
Pérdida neta de las operaciones ordinarias del ejercicio	(45.445.582.306)	(86.779.734.875)
Impuesto a las ganancias	1.696.679.035	(961.416.725)
Revalúo técnico imputado a resultados	8.015.233.282	25.658.816.518
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Efecto de la inflación sobre actividades no operativas, intereses	938.753.637	(16.668.805.363)
Depreciación de bienes de uso	18.928.344.712	14.560.366.340
Amortización de activos intangibles	494.970.563	483.200.378
Valor residual de bienes de uso dados de baja, neto de previsión por desvalorización	1.184.644.564	1.913.735.820
Aumento de provisiones	14.462.250.745	7.047.168.598
Resultado de inversiones permanentes	210.956.900	141.773.526
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en créditos por servicios	(5.509.475.713)	(10.249.132.080)
(Aumento) / disminución en otros créditos	(1.136.005.648)	39.822.855.276
Disminución en otros activos	1.843.260.962	5.336.097.567
Disminución en deudas comerciales	(22.185.858.952)	(32.468.673.551)
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	3.971.526.066	183.014.977
Aumento / (disminución) en cargas fiscales	8.472.805.145	(462.338.540)
Disminución en otros pasivos	(6.768.623.747)	(24.103.173.153)
Disminución en ingresos diferidos por tráfico aéreo	(26.604.452.494)	(11.502.258.929)
Utilización de provisiones	(915.745.513)	(1.734.979.070)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas (traspaso)	(48.346.318.762)	(89.783.483.286)

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

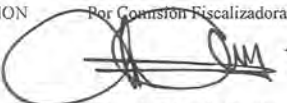
Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 510 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (cont.)		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas (traspaso)	(48.346.318.762)	(89.783.483.286)
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por adquisición de bienes de uso	(3.541.168.025)	(3.358.110.653)
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	(143.461.840)
Variación neta de inversiones no corrientes	733.436	939.561
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3.540.434.589)	(3.500.632.932)
<u>Actividades de financiación</u>		
Pagos de deudas financieras	(19.000.951.957)	(11.576.746.661)
Variación de deudas bancarias y financieras	24.280.817.587	730.207.510
Intereses pagados	(6.138.809.161)	(6.588.721.226)
Transferencias del Estado Nacional	65.808.674.673	148.397.635.876
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	64.949.731.142	130.962.375.499
Efecto de la inflación sobre el efectivo	(34.714.691.706)	(13.152.039.848)
(Disminución neta) / aumento neto del efectivo	(21.651.713.915)	24.526.219.433

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
Transacciones significativas que no afectan el efectivo		
Transferencias del Estado Nacional devengadas no percibidas	(25.203.263.153)	-
Revaluación de bienes de uso (Nota 16)	4.730.541.994	591.594.645
Recupero de reserva de revalúo (Nota 16)	(3.814.460.139)	(4.411.448.720)
Impuesto diferido por revalúo técnico	(229.020.466)	954.963.522

(1) Comprende los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez:

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
Caja y bancos	40.575.226.333	62.219.234.691
Inversiones corrientes	36.498.202	44.203.759
Total	40.611.724.535	62.263.438.450

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CXCVIII Fº 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 300 Fº 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 120 Fº 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD Y REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

1.1) Actividad de la Sociedad

Aerolíneas Argentinas S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “ARSA”) es la línea aérea de bandera con más antigüedad de la República Argentina, con 70 años de experiencia en la prestación del servicio público de transporte aerocomercial de pasajeros, correo y cargas, desarrollando además importantes actividades conexas como la asistencia a pasajeros en aeropuertos, el mantenimiento de aeronaves y diversos servicios aeroportuarios.

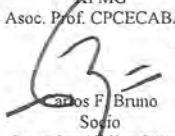
Creada el 7 de diciembre de 1950 por Decreto N° 26.099, fue posteriormente privatizada en 1990 y finalmente el Estado Nacional retomó su control a través de la Ley N° 26.466 del 24 de diciembre de 2008.

1.2) Reorganización societaria

El Estado Nacional es el accionista mayoritario de la Sociedad y a raíz de la fusión por absorción de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. (AUSA), la Sociedad pasó a ser el único accionista de Optar - Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (la cual se encuentra en proceso de transformación a S.A.U), Jet Paq S.A. (e.l.) y Aerohandling S.A. (e.l.).

Cabe aclarar que con fecha 20 de enero de 2015, las respectivas Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A. (e.l.), aprobaron el traspaso de las funciones y el personal de dichas empresas a ARSA, de manera tal que ésta asumió la prestación de los servicios anteriormente a cargo de esas empresas controladas.

Posteriormente, el 23 de marzo de 2022, las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A. (e.l.) resolvieron la disolución y liquidación de ambas empresas, trámites que se encuentran en curso ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Sofía
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 153

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ). Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad han sido las siguientes:

2.1) Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del período actual), conforme lo requieren la RG N° 10/2018 de la IGJ, con vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, y la Resolución N° 107/2018 del Consejo Directivo (CD) del CPCECABA y su modificatoria que estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE del 29 de septiembre de 2018.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectúa utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Asimismo, se reexpresan las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 369 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.2) Uso de estimaciones

La preparación de estados contables requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las estimaciones principales son: a) Vida útil de las aeronaves y sus componentes y determinación de su valor residual; b) Monto de la provisión de redelivery; c) Estimaciones de deterioro de activos no financieros no corrientes; d) Valor razonable de los activos (con el apoyo de terceros expertos); e) Valor razonable de la milla del programa de pasajeros frecuentes y el reconocimiento anticipado de su expiración (breakage) y f) Contingencias.

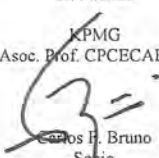
Por otro parte, la Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, la provisión para deudores y otros créditos de cobro dudoso, las depreciaciones y amortizaciones, el cargo por impuesto a las ganancias, y las provisiones para contingencias, para obsolescencia y desvalorización de bienes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados contables.

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados

La Sociedad ha aplicado en forma consistente los siguientes criterios de reconocimiento y medición en la confección de los estados contables.

2.3.1) Patrimonio neto

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 2.1.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos H. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.1) Patrimonio neto (cont.)

El capital social y las transferencias del Estado Nacional fueron reexpresados en moneda constante, según lo establecido en Nota 2.1, presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital" y "ajuste de transferencias del Estado Nacional", respectivamente.

Las Ganancias reservadas y los Resultados no asignados fueron reexpresados en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.1.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los Patrimonios netos al inicio y al cierre, más los movimientos patrimoniales del ejercicio, medidos en moneda constante del 31 de diciembre de 2022.

2.3.2) Cuentas de resultados

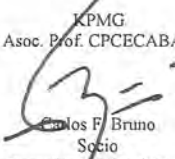
Los valores originales fueron reexpresados en moneda de cierre, a excepción de:

a) Depreciaciones y amortizaciones

Los cargos por depreciaciones y amortizaciones fueron calculados aplicando las tasas de depreciación y amortización sobre los valores reexpresados que fueron determinados según lo indicado en Notas 2.3.10 y 2.3.13.

b) Resultado de inversiones permanentes

Se determinaron de acuerdo con lo descrito en Nota 2.3.12.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.2) Cuentas de resultados

c) Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM).

Se determina por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del Estado de resultados reexpresados en moneda constante. Comprende:

- el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, y
- los resultados financieros y por tenencia

2.3.3) Reconocimiento de ingresos - Billetes pendientes de utilización

La venta de billetes por pasajes aéreos, así como la de los documentos de tráfico por carga y otros servicios, se registran inicialmente dentro del pasivo corriente en el rubro "Billetes pendientes de utilización" dentro de "Ingresos diferidos por tráfico aéreo".

El saldo representa el pasivo correspondiente a billetes y documentos de tráfico generados con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, que están pendientes de utilizar a dicha fecha.

Los ingresos por la prestación de servicios provenientes de estos billetes y documentos de tráfico se reconocen en el Estado de resultados en el momento de realizarse el transporte o servicio relacionado, es decir, con el efectivo cumplimiento de la prestación o bien con la extinción de la obligación de la misma.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos L. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3.4) Componentes financieros implícitos

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados han sido reconocidos y segregados de las mismas.

2.3.5) Moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera son convertidas a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera son convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas se reconocen en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda RECPAM) del Estado de resultados.

2.3.6) Inversiones corrientes

Las inversiones en acciones con cotización han sido valuadas a sus respectivos valores de cotización al cierre del ejercicio.

2.3.7) Créditos por servicios y deudas comerciales

Los créditos por servicios y las deudas comerciales han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio, lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del precio estimado para operaciones de contado al momento de la transacción, más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad, descontando los pagos recibidos o efectuados.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

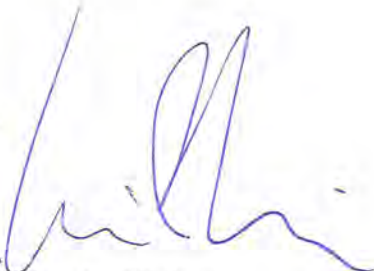
Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 860 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3.8) Otros créditos y pasivos

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación de las sumas a cobrar o pagar incluyendo, de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre de cada ejercicio, lo que no difiere significativamente de la medición contable resultante de la mejor estimación de la suma a cobrar y a pagar respectivamente, descontados a la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo / pasivo, establecida por las normas contables vigentes.

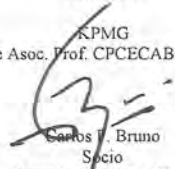
2.3.8.1) Provisión costo devolución de aeronaves (Redelivery)

Los contratos de leasing operativo establecen determinadas condiciones en las que las aeronaves deberán ser devueltas al arrendador al término de los contratos. Estas condiciones generan el reconocimiento de una provisión relacionada con los costos estimados a pagar en el proceso de la devolución de aeronaves al arrendador, lo cual involucra una serie de estimaciones relativas a la situación de los componentes, a la finalización del contrato y al importe derivado del cumplimiento de estas condiciones. Este análisis se refiere a todos los eventos de mantenimiento, relacionados a los motores, que se producirán en los dos últimos años del contrato, período que se considera razonable para la devolución.

2.3.9) Otros activos

El saldo se compone por:

- Bienes de consumo: estos bienes comprenden básicamente los repuestos aeronáuticos consumibles y suministros, los cuales se valúan a su costo de reposición.
- Bienes destinados a la venta: corresponde a aeronaves y motores que se encuentran desprogramados para su utilización. La Sociedad se encuentra analizando la factibilidad de su venta o destino final y, en consecuencia, los mismos fueron expuestas dentro del rubro "Otros activos corrientes" y se valúan a su valor de recupero estimado.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos J. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 366 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.9) Otros activos (cont.)

El rubro incluye una previsión para obsolescencia y desvalorización, con el objeto de adecuar la valuación de estos bienes a su valor estimado de recupero.

Los valores obtenidos de esta forma, netos de las previsiones registradas, no superan a sus respectivos valores recuperables estimados al cierre del ejercicio.

2.3.10) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición (incluyendo todas las erogaciones necesarias para ser utilizados económicamente), reexpresado a moneda constante según lo mencionado en Nota 2.1, neto de su depreciación acumulada, excepto por ciertos activos para los cuales la Sociedad ha optado por medirlos a su valor revaluado.

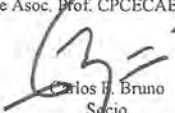
La Sociedad adoptó, a partir del ejercicio económico 2012, el criterio contable alternativo para valorar una parte de sus bienes de uso existentes a sus valores razonables resultantes de aplicar el modelo de revaluación previsto en las resoluciones de la IGJ y las normas contables profesionales. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron revaluados los bienes incluidos en los rubros Aeronaves, Motores, Simuladores, Edificios y mejoras sobre terrenos arrendados, Edificios y mejoras sobre terrenos propios y Terrenos.

Se entiende por valor revaluado al valor razonable al momento de la revaluación por el cual un activo en su estado actual podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción de contado, realizada en condiciones de independencia mutua.

Para obtener el valor razonable de los bienes revaluados, la Sociedad se basó en los trabajos realizados por especialistas en valuaciones que reúnen condiciones de idoneidad e independencia respecto a la misma. Los informes técnicos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron elaborados por Organización Levín de Argentina S.A.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

XPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.10) Bienes de uso (cont.)

La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores depreciables al final de la vida útil estimada. Particularmente en el ejercicio 2021, debido a la pandemia y su impacto en la operación, la depreciación de los mantenimientos capitalizados en bienes propios y en bienes de terceros fue recalculada en función al uso. Debido a la escasa operación, el criterio de línea recta hubiese ocasionado una depreciación en exceso.

La Reserva por Revalúo Técnico se desafecta en función de la depreciación del mayor valor resultante del revalúo efectuado y el consumo o baja de los bienes que le dieron origen. Dicha reserva no podrá ser capitalizada ni distribuida, pero podrá ser considerada a los efectos de los artículos 94, inciso 5 y 206 de la Ley N° 19.550.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, a la fecha de cierre de cada estado contable.

El valor de estos activos, neto de la provisión registrada, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

2.3.10.1) Costos de mantenimiento

La Sociedad está obligada a realizar diferentes tareas de mantenimiento para las aeronaves dependiendo de la edad, tipo y utilización de las mismas. Los requerimientos de mantenimiento de la flota pueden incluir revisiones de ingeniería de ciclo corto, como, por ejemplo, revisiones de componentes, revisiones mensuales o anuales de fuselaje y pruebas de mantenimiento y de motores periódicas, entre otras. También pueden ser inspecciones y reparaciones de mantenimiento mayor a motores o fuselaje. Por lo tanto, el mantenimiento y reparación de aeronaves consiste en mantenimiento rutinario o en línea y mayor o no rutinario, a saber:

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.10) Bienes de uso (cont.)

2.3.10.1) Costos de mantenimiento (cont.)

- **Mantenimiento rutinario o en línea:** este mantenimiento rutinario o en línea consiste en inspecciones programadas a las aeronaves e incluye revisiones previas al vuelo diarias, semanales y nocturnas, diagnósticos generales y cualquier trabajo menor no programado, según se requiera. Este tipo de mantenimiento se realiza en línea por los mecánicos de la Sociedad.

Los gastos en relación a este mantenimiento para aeronaves propias y bajo arrendamiento financiero y operativo se registran en resultados al incurrirse y se incluyen en el Estado de resultados como parte del gasto por mantenimiento dentro de los costos operativos.

- **Mantenimiento mayor:** las inspecciones de mantenimiento mayor de motores y de fuselaje consisten en una serie de tareas más complejas, cuya realización puede tomar de una a seis semanas y que por lo general se realizan dependiendo del tipo de avión, cada seis, ocho, diez o doce años. Son tareas de restauración de performance o recorrida general y reemplazo de partes de vida limitada, así como también tareas de inspección estructural.

Particularmente, los costos de mantenimiento, de reacondicionamiento y reparaciones mayores en motores de aeronaves propias y arrendadas se capitalizan (mejoras a equipos de vuelo propios o arrendados, según corresponda) y se amortizan durante el período hasta el próximo evento en caso de aviones propios, o se amortizan durante el período más corto entre el próximo evento de mantenimiento mayor y la vigencia restante del contrato para los casos de arrendamiento operativo.

La fecha del próximo evento de mantenimiento mayor se estima bajo ciertos supuestos, que incluyen, entre otros, el tiempo de uso estimado del activo arrendado y el plan de mantenimiento determinado para cada aeronave por el fabricante.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.11) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los acuerdos de arrendamiento en los que forma parte, en financieros u operativos, en función a lo siguiente:

- Arrendamientos financieros:

Los arrendamientos se clasifican en financieros cuando el acuerdo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado.

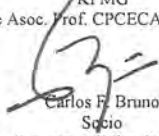
La Sociedad posee ciertos elementos de Bienes de uso bajo arrendamiento financiero (principalmente aeronaves). En el comienzo del plazo de un arrendamiento clasificado como financiero, la Sociedad reconoce el elemento de Bienes de uso por el menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Como contrapartida se reconoce un pasivo, incluido en el rubro "Deudas financieras" del estado de situación patrimonial.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el importe depreciable del elemento de Bienes de uso sujeto a arrendamiento financiero es depreciado a lo largo de la vida útil estimada de dicho activo. En caso de que no exista certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo arrendado al término del plazo de arrendamiento, el activo es depreciado totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, lo que fuere menor.

Cada cuota del arrendamiento financiero se distribuye destinando una parte a la reducción del pasivo y la otra como cargo financiero. El cargo financiero total se distribuye en los períodos que conforman el plazo del arrendamiento de modo que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

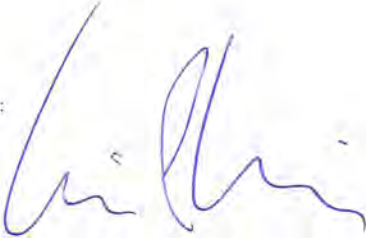
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.11) Arrendamientos (cont.)

- Arrendamientos operativos:

Los arrendamientos no categorizados como financieros se clasifican como operativos, es decir, cuando el acuerdo no transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Las cuotas de los arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados de forma lineal, durante el plazo del arrendamiento.

2.3.11.1) Reservas de mantenimiento derivadas de arrendamientos operativos

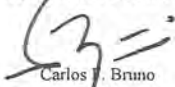
Los contratos de leasing operativo de la Sociedad estipulan la obligación de pagar reservas de mantenimiento a los arrendadores de las aeronaves con la finalidad de garantizar los trabajos de mantenimiento mayor. Dichas reservas de mantenimiento generalmente se calculan en base al uso de las aeronaves y motores arrendados (horas de vuelo, ciclos de operación o meses de operación). El único fin de estas reservas es garantizar ante el arrendador la ejecución de los trabajos de mantenimiento de las aeronaves y motores por lo que se activan a medida que se paga al arrendador por la vigencia del contrato.

Estos contratos establecen también que las reservas de mantenimiento son reembolsables para la Sociedad al momento en que se realice el evento de mantenimiento mayor hasta por un monto equivalente al depósito para mantenimiento en poder del arrendador asociado al evento específico.

La Sociedad realiza ciertos supuestos al inicio de un arrendamiento y a cada fecha de cierre de ejercicio para determinar la probabilidad de recupero de los depósitos por concepto de mantenimiento. Estos supuestos se basan en diversos factores, tales como, el tiempo estimado entre los eventos de mantenimiento que determina el plazo en que la reserva se recuperará y la fecha de devolución de la aeronave al arrendador.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.12) Inversiones permanentes

Las inversiones en las sociedades controladas radicadas en el país (Nota 11) en cuyas decisiones se ejerce influencia significativa al 31 de diciembre 2022 y 2021 han sido valuadas al valor patrimonial proporcional de la inversión determinado en base a información financiera disponible de las sociedades emisoras. Dicha información fue preparada siguiendo normas contables similares a la utilizadas por la Sociedad.

El valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio reflejará los movimientos medidos en moneda constante.

Dado que al 31 de diciembre de 2021 las sociedades controladas Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A., (e.l.) presentaban valor patrimonial proporcional negativo, los mismos se exponen dentro del rubro "Otros pasivos" (Nota 3.11). Al 31 de diciembre de 2022 el valor patrimonial proporcional de dichas inversiones es de \$ 0.

2.3.13) Activos intangibles

Corresponden a licencias de uso de software y sus costos relacionados y se han valuado al costo de adquisición reexpresado a moneda constante según lo mencionado en Nota 2.1, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, a partir del inicio de su efectiva utilización, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores al término de 5 años.

El valor residual registrado de estos bienes no supera el valor recuperable estimado al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones han sido clasificadas en el rubro Gastos de administración del Estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

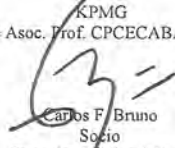
2.3.14) Deudas financieras

Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.

2.3.15) Programa de pasajeros frecuentes “Aerolíneas Plus”

La Sociedad tiene un programa de pasajeros frecuentes denominado “Aerolíneas Plus”. El objetivo del programa es fidelizar a los clientes a través de la obtención de millas cada vez que realizan vuelos. Las millas también pueden ser obtenidas cuando se utilizan servicios de entidades adscriptas al programa, o mediante la compra directa o realizan compras en cadenas de retail o con tarjetas de crédito adscriptas al programa. En ese caso, las millas son vendidas directamente a estos canales que a su vez las adjudican a sus clientes. Otra forma de obtención de millas es mediante la compra directa vía web. Las millas obtenidas pueden ser canjeadas por pasajes aéreos tanto en vuelos propios como en vuelos de las compañías aéreas aliadas.

El pasivo por las millas que se acumulan se expone en la línea “Programa de pasajeros frecuentes” del rubro “Ingresos diferidos por tráfico aéreo” hasta que las millas sean redimidas. La valuación de dicho pasivo por millas pendientes de redención se realiza en base a una estimación del valor de las millas en existencia al cierre de cada ejercicio, teniendo en cuenta el precio promedio de los pasajes a los destinos canjeados por millas y aplicando a ese valor una tasa esperada de utilización de las millas por parte de los clientes (Breakage).

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Per Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.16) Impuesto a las ganancias

La Sociedad aplica el método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable en moneda constante e impositiva de activos y pasivos. El pasivo por impuesto diferido ha sido valuado a su valor nominal. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad (Nota 4).

La variación del saldo inicial y final reconocido como pasivo por impuesto diferido se imputa como cargo o beneficio por impuesto a las ganancias del ejercicio, excepto por el aumento del pasivo por impuesto diferido derivado del mayor valor de los bienes de uso sujetos a revaluación que se imputa directamente contra una partida separada del patrimonio neto.

2.3.17) Previsiones

Deducidas del activo:

- Para deudores y otros créditos de cobro dudoso: se determina en base al análisis individual de clientes (deudores) o partidas (otros créditos) con saldos significativos, de deudores con riesgo de quiebra o concurso preventivo y en gestión judicial. El análisis tiene en consideración además la opinión de asesores legales y las garantías recibidas, de existir, y el análisis colectivo del resto de los deudores, que tiene en cuenta la antigüedad del crédito, y las tendencias históricas de incobrabilidad por tipo de cliente. La previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación de las pérdidas incurridas por incobrabilidad de créditos.
- Para obsolescencia y desvalorización de otros activos y desvalorización de bienes de uso: se han constituido para reducir el valor de dichos activos a su valor recuperable estimado, determinado sobre la base de un análisis de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.17) Previsiones (cont.)

Incluida en el pasivo:

- Previsión para contingencias: incluye el monto estimado a erogar como consecuencia de los procesos judiciales pendientes o de los reclamos eventuales por perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también los reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones laborales, comerciales, impositivas y aduaneras.

El monto se estima en función de la opinión de los asesores legales de la Sociedad sobre la probabilidad y el monto a ser desembolsado, considerando intereses y costas.

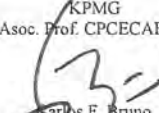
2.3.18) Saldos por transacciones financieras, créditos y deudas diversas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

2.4) Cuestiones particulares de presentación

La Dirección determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (conjuntamente con el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) en una sola línea.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base de ella.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

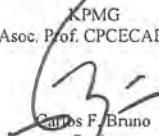
2.4) Cuestiones particulares de presentación (cont.)

Haciendo uso de la simplificación introducida por la Resolución de Mesa Directiva del CPCECABA N° 11/2019, la Sociedad optó por no presentar la conciliación, hasta entonces requerida por las normas contables vigentes, entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar a la ganancia o pérdida contable antes de impuesto la alícuota impositiva correspondiente.

El estado de flujo de efectivo se prepara aplicando el método indirecto. El rubro efectivo comprende los saldos de caja y bancos, así como saldos de inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor. Todas las partidas de este estado se encuentran expresadas en moneda constante a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al principio y al final del ejercicio.

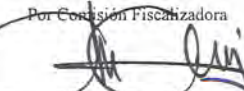
2.5) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias


Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.5) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias (cont.)

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB.); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.6) Concentración de operaciones y riesgo crediticio

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos crediticios:

- Deudores por ventas:

La Sociedad presta servicios a personas físicas, sociedades (comerciales u otras) y organismos gubernamentales. El otorgamiento de crédito se basa en la evaluación de la situación particular de cada perfil de cliente.

El riesgo de incobrabilidad varía para cada cliente, dependiendo, entre otros factores, de la situación económica de cada uno de ellos. La Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad y mantiene provisiones adecuadas para reconocer probables pérdidas por créditos de cobro dudoso.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN



Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Concentración de operaciones y riesgo crediticio (cont.)

- Deudores por ventas (cont.):

Debido a la naturaleza de la actividad de la Sociedad, se presta servicios a un gran número de clientes sin que exista una concentración de riesgo crediticio importante en ninguno de ellos.

Una de las formas que la Sociedad utiliza para disminuir el riesgo crediticio, es participar de las herramientas creadas por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), que con su herramienta de gestión de pago de agencias de viaje denominada Billing and Settlement Plan (BSP), con su herramienta de gestión de pago con agentes de carga denominada Cargo Account Settlement Systems ("CASS"), y con su herramienta de gestión de pago de transacciones entre aerolíneas denominada IATA Clearing House (ICH), reduce de forma significativa los riesgos de cobranza de las principales fuentes de ingresos de la Sociedad, bien haciendo de gestores de cobro o bien incorporando garantías adicionales a los clientes de la Sociedad que trabajan con estas herramientas (por ejemplo garantías financieras a las agencias de viaje). Adicionalmente, para las ventas directas, las entidades bancarias (tarjetas de crédito) sirven de control de cobranza y de detección de fraude.

La Sociedad estima que los créditos netos de previsión por estas operaciones no ofrecen un riesgo significativo de recupero.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

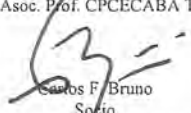
Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
3.1) Caja y bancos (*)		
Caja	118.428.841	163.656.392
Bancos	40.456.797.492	62.055.578.299
	<u>40.575.226.333</u>	<u>62.219.234.691</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.2) Créditos por servicios (*)		
Tarjetas de crédito y débito	20.084.271.280	15.204.844.876
En cuenta corriente	2.280.898.801	2.964.297.161
Compañías de aviación	313.459.875	126.144.840
Agencias de ventas	5.817.564.488	4.771.903.749
Organismos oficiales	504.921.418	307.644.225
En gestión judicial	890.754.794	1.007.560.092
Menos: Previsión para deudores de cobro dudoso (Anexo E)	(2.169.574.049)	(2.496.572.205)
	<u>27.722.296.607</u>	<u>21.885.822.738</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.3) Otros créditos corrientes (*)		
Créditos impositivos	4.002.110.234	2.707.604.125
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550:		
Aerohandling S.A. (e.l.)	-	14.779.316
Jet Paq S.A. (e.l.)	-	7.524.111
Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.	1.134.618.688	665.750.519
Air Patagonia	98.977	192.786
Anticipos al personal	391.118.288	357.730.934
Anticipos a proveedores	1.663.514.266	2.737.601.856
Depósitos en garantía	1.896.712.655	4.047.641.065
Gastos pagados por adelantado	2.913.083.337	3.528.948.132
Reservas de mantenimiento (Nota 2.3.11.1)	13.279.387.345	4.330.347.622
Transferencias del Estado Nacional (Nota 9)	25.203.263.153	-
Diversos	526.763.287	557.251.550
Menos: Previsión para otros créditos de cobro dudoso (Anexo E)	(537.256.547)	(476.743.679)
	<u>50.473.413.683</u>	<u>18.478.628.337</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

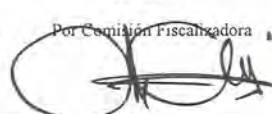
Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° I20F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
3.4) Otros activos		
Bienes de consumo	18.958.555.258	19.967.588.426
Bienes destinados a la venta	468.378.369	1.302.606.163
Menos: Previsión para obsolescencia y desvalorización (Anexo E) (*)	(7.266.825.346)	(7.365.580.198)
	<u>12.160.108.281</u>	<u>13.904.614.391</u>

(*) La previsión incluye \$ 7.182.616.058 y \$ 6.480.191.551 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente relacionados a los Bienes de consumo.

3.5) Otros créditos no corrientes (*)		
Depósitos en garantía	13.386.221.824	13.135.550.960
Anticipo a proveedores	56.474.611	78.830.353
Otros créditos impositivos	5.206.595.319	5.742.466.271
Air Comet S.A. (Nota 14) (**)	2.972.638.781	3.472.523.483
Air Comet Chile S.A. (**)	736.203.103	830.740.770
Reclamos a Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado	105.602.976	124.912.219
Reserva de mantenimiento (Nota 2.3.11.1)	51.660.672.487	56.454.641.225
Diversos	815.828	1.589.061
Menos: Previsión para otros créditos de cobro dudoso (Anexo E)	(8.172.256.159)	(8.807.660.213)
	<u>65.952.968.770</u>	<u>71.033.594.129</u>

(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)

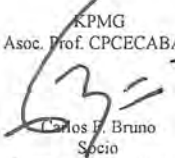
(**) La Sociedad ha provisionado la posición neta, lo que no implica reconocimiento alguno en cuanto a la legitimidad de los créditos u operaciones que se hubieran reconocido y/o efectuado a favor de las empresas vinculadas con Interinvest S.A. y/o los administradores de la Sociedad bajo la gestión privada, los cuales podrán ser objeto de revisión en los términos del artículo 6° de la Ley N° 26.466

3.6) Deudas comerciales corrientes (*)		
Proveedores	51.579.848.065	66.609.102.620
Compañías de aviación	337.513.392	202.401.382
Depósitos en garantía y fondos de terceros	1.245.063.758	918.395.129
Diversas	169.475.422	159.617.204
	<u>53.331.900.637</u>	<u>67.889.516.335</u>

(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos E. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACION




Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
3.7) Deudas financieras corrientes (*)		
Arrendamientos (Nota 5.1)	7.275.382.630	7.830.706.651
Deudas financieras por compras de aeronaves (Nota 15.2)	10.663.170.626	19.231.676.296
Deudas fiduciarias (**)	1.880.880.920	1.593.612.353
Deudas financieras (Nota 15.2)	13.818.159.306	46.639.688
Adelanto en cuenta corriente	1.575.761.627	1.367.088.700
Otras deudas financieras	2.050.481.957	3.485.531.586
	<u>37.263.837.066</u>	<u>33.555.255.274</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
(**) Corresponde al capital y a los intereses devengados por deudas pactadas en los años 2009, 2010 y 2022 con el Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la deuda correspondiente a los años 2009 y 2010 se encuentra vencida (\$ 818.164.484 y \$ 1.593.612.353 respectivamente).		
3.8) Remuneraciones y cargas sociales corrientes (*)		
Remuneraciones a pagar y provisiones	13.135.078.701	12.043.116.024
Retenciones y cargas sociales a pagar	4.080.156.501	3.748.051.783
Moratorias sociales	3.115.612.608	-
	<u>20.330.847.810</u>	<u>15.791.167.807</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.9) Cargas fiscales (*)		
Retenciones y otras deudas fiscales	12.439.848.643	3.967.043.498
	<u>12.439.848.643</u>	<u>3.967.043.498</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.10) Ingresos diferidos por tráfico aéreo corriente		
Billetes pendientes de utilización	62.905.290.693	81.626.626.258
Programa de pasajeros frecuentes	10.229.776.737	6.478.933.643
	<u>73.135.067.430</u>	<u>88.105.559.901</u>

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Contación Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente


Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
3.11) Otros pasivos corrientes (*)		
Valor patrimonial proporcional negativo (Anexo C)	-	48.474.463
Soc art 33 - Ley N° 19550 - Air Patagonia	386.997	753.789
Provisión redelivery (Nota 2.3.8.1)	6.504.100.711	1.930.697.241
	<u>6.504.487.708</u>	<u>1.979.925.493</u>
(*) Incluyen saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.12) Deudas comerciales no corriente (*)		
Proveedores	1.247.400.550	8.875.643.804
	<u>1.247.400.550</u>	<u>8.875.643.804</u>
(*) Incluyen saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.13) Deudas financieras no corrientes (*)		
Arrendamientos (Nota 5.1)	10.990.875.754	20.573.065.441
Deuda fiduciaria (**)	5.320.987.107	-
Deuda financiera por compras de aeronaves (Nota 15.2)	-	11.672.610.665
Deudas financieras (Nota 15.2)	12.029.606.900	15.166.500.278
	<u>28.341.469.761</u>	<u>47.412.176.384</u>
(*) Incluyen saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
(**) Corresponde al capital y a los intereses devengados por deudas pactadas en los años 2009, 2010 y 2022 con el Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la deuda correspondiente a los años 2009 y 2010 se encuentra vencida (\$ 818.164.484 y \$ 1.593.612.353 respectivamente).		
3.14) Remuneraciones y cargas sociales no corrientes		
Remuneraciones a pagar	924.248.781	1.492.402.718
	<u>924.248.781</u>	<u>1.492.402.718</u>
3.15) Ingresos diferidos por tráfico aéreo no corriente		
Programa de pasajeros frecuentes	25.373.765.018	37.007.725.041
	<u>25.373.765.018</u>	<u>37.007.725.041</u>

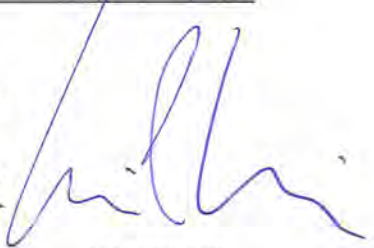
Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos I. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° I20F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

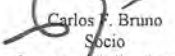
Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
3.16) Otros pasivos no corrientes (*)		
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 4)	24.917.815.133	22.992.115.632
Provisión redelivery (Nota 2.3.8.1)	50.147.534.881	61.489.195.306
	<u>75.065.350.014</u>	<u>84.481.310.938</u>
(*) Incluyen saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
	Ejercicio finalizado al	
	31/12/2022	31/12/2021
	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
3.17) Ingresos por servicios prestados		
Pasajes	310.944.687.405	125.038.441.620
Cargas y correos	11.911.734.180	15.876.068.083
Programa de pasajeros frecuentes	9.323.871.452	15.960.578.041
Misceláneos pasajes	7.841.563.222	4.407.732.179
Otros servicios	672.438.099	606.693.259
Servicios y trabajos a terceros	300.104.315	241.084.261
	<u>340.994.398.673</u>	<u>162.130.597.443</u>
3.18) Otros ingresos y egresos netos		
Juicios y contingencias (Anexo E)	(3.114.634.487)	(2.303.467.063)
Indemnizaciones	(3.720.290.950)	(4.763.909.997)
Baja bienes de uso	(1.184.644.564)	(1.913.735.820)
Crédito fiscal impuesto al valor agregado no computable	(83.208.778)	(85.485.523)
Subutilización de la capacidad operativa por efecto de la pandemia (Nota 17 y Anexo I)	-	(93.811.268.723)
Diversos	2.674.976.547	1.828.621.937
	<u>(5.427.802.232)</u>	<u>(101.049.245.189)</u>


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

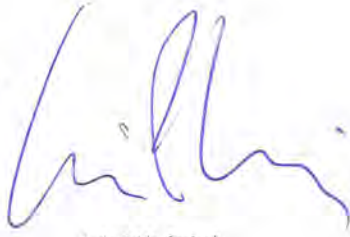
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La Sociedad estima que el saldo del activo impositivo diferido neto no es recuperable, por lo tanto, no ha sido reconocido contablemente.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resultante del mayor valor de los bienes de uso por la reexpresión a moneda constante al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$ 24.917.815.133 y \$ 22.992.115.632 respectivamente (Nota 3.16). El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye \$ 2.168.962.108 y \$ 2.164.848.431 generados por la reserva por revaluación, cuya contrapartida se expone en el Patrimonio neto en la línea “Impuesto diferido por revalúo técnico”.

La contrapartida del pasivo por impuesto a las ganancias diferido resultante del mayor valor de los bienes de uso por el revalúo técnico se expuso como una línea separada del patrimonio neto.

La variación del saldo inicial y final del pasivo por impuesto a las ganancias diferido se imputa como cargo o beneficio por impuesto a las ganancias del ejercicio, excepto por el aumento del pasivo por impuesto diferido derivado del mayor valor de los bienes de uso sujetos a revaluación que se imputa directamente contra una partida separada del patrimonio neto.

a) Cambios en la tasa del impuesto a las ganancias

La Ley 27.630 (B.O. 16/06/2022) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la modificación de la tasa del impuesto a aplicar para sociedades de capital y establecimientos permanentes según la escala detallada a continuación:

- Hasta \$ 5.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada abonarán la alícuota del 25%.
- Más de \$ 5.000.000 y hasta \$ 50.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada abonarán un monto fijo de \$ 1.250.000 más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5.000.000.
- Más de \$ 50.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada abonará un monto fijo de \$ 14.750.000 más una alícuota del 35% sobre el excedente de ese \$ 50.000.000.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

a) Cambios en la tasa del impuesto a las ganancias (cont.)

Los montos previstos en la escala anterior se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de cada año, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Para los ejercicios iniciados desde el 01/01/2022 al 31/12/2022 la escala será:

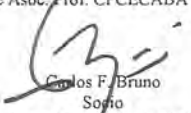
- Hasta \$ 7.604.948,57 de la ganancia neta imponible acumulada abonarán la alícuota del 25%.
- Más de \$ 7.604.948,47 y hasta \$ 76.049.485,68 de la ganancia neta imponible acumulada abonarán un monto fijo de \$ 1.901.237,14 más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 7.604.948,57.
- Más de \$ 76.049.485,68 de la ganancia neta imponible acumulada abonará un monto fijo de \$ 22.434.958,28 más una alícuota del 35% sobre el excedente de ese \$ 76.049.485,68.

b) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad, a partir de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descripto en la Ley del Impuesto a las ganancias, sólo en la medida en que se verifique que la variación en el índice de precios al consumidor nivel general (IPC) acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supere el 100%.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Soyho
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

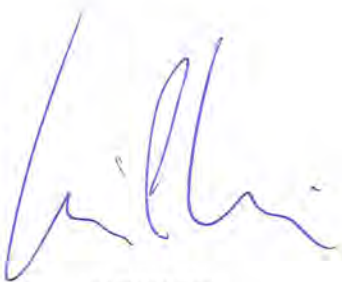
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

b) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigencia (ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo será aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos supere el 55%; 30% y 15% respectivamente. El ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, deberá ser imputado en seis partes iguales, computándose un sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes en los inmediatamente posteriores. El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 corresponde al quinto ejercicio de vigencia del ajuste por inflación impositivo para la Sociedad y en este período el índice de precios ha superado el porcentaje establecido por el artículo 3 de la Ley 27.468. Al tratarse del quinto ejercicio de vigencia, corresponde imputar el 100% del ajuste por inflación impositivo en dicho período fiscal.

Al cierre del presente ejercicio, la variación del índice fue del 94,79% y, en consecuencia, la Sociedad determinó el monto del ajuste por inflación impositivo en \$ 7.103.875.379 (ganancia). Siguiendo la metodología prevista en la norma impositiva, 100% de este monto fue computado ajustando el resultado impositivo del presente ejercicio, impactando en el cálculo del impuesto corriente.


Debido a que la Sociedad cuenta con quebrantos impositivos acumulados que superan dichos montos, el pasivo por impuesto diferido no ha sido registrado.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 380 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 5 - ARRENDAMIENTOS

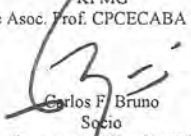
5.1) Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 existen seis contratos de adquisición de aeronaves bajo la modalidad arrendamiento financiero que se exponen en la línea "Aeronaves" del rubro "Bienes de uso":

Bienes	Valor Contable al 31/12/2022	Vencimientos	Tasa Anual %	Monto de la deuda 31/12/2022
4 Airbus 330-200	26.431.922.802	Agosto y octubre de 2024	6,235/6,502	12.057.145.540
2 Boeing 737 Max 8	13.360.773.398	Noviembre y diciembre de 2025	7,418/7,550	6.209.112.844

Bienes	Valor Contable al 31/12/2021	Vencimientos	Tasa Anual %	Monto de la deuda 31/12/2021
4 Airbus 330-200	31.001.052.937	Agosto y octubre de 2024	6,25/6,50	19.840.634.552
2 Boeing 737 Max 8	15.538.561.712	Noviembre y diciembre de 2025	7,40/7,55	8.563.137.540

Los acuerdos prevén una opción de compra a valores significativamente inferiores que los precios de mercado, que podrá ser ejercida por la Sociedad una vez canceladas todas las obligaciones contractuales.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 5 - ARRENDAMIENTOS (cont.)

5.1) Arrendamientos financieros (cont.)

Adicionalmente, la Sociedad tendrá como obligaciones contratar y mantener vigentes la cobertura de seguros de la aeronave, realizar el mantenimiento de éstas a su propio costo y actualizar los certificados de aeronavegabilidad.

Los pagos mínimos por pasivos por arrendamiento financiero son los siguientes:

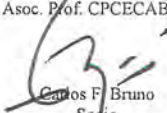
	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
Menos de un año	8.285.026.339	9.499.727.192
Entre 1 y 5 años	11.752.573.035	22.519.282.270
	20.037.599.374	32.019.009.462
Carga financiera futura por arrendamiento financiero	(1.771.340.990)	(3.615.237.370)
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	18.266.258.384	28.403.772.092

El valor presente de los pasivos por arrendamiento financiero es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
Menos de un año	7.275.382.630	7.830.706.651
Entre 1 y 5 años	10.990.875.754	20.573.065.441
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	18.266.258.384	28.403.772.092

5.2) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene 48 y 47 aeronaves arrendadas bajo contratos de arrendamiento operativo, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 5 - ARRENDAMIENTOS (cont.)

5.2) Arrendamientos operativos (cont.)

El detalle de arrendamientos operativos es el siguiente:

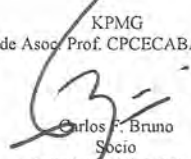
Flota	31/12/2022	31/12/2021
Fuselaje Angosto		
Boeing 737-700	6	6
Boeing 737-800	29	29
Boeing 737- MAX 8	5	3
Embraer 190	4	4
Fuselaje Ancho		
Airbus 330 – 200	4	5
Total Flota	48	47

Los acuerdos prevén una opción de compra a valores razonables de mercado, que podrá ser ejercida por la Sociedad una vez canceladas todas las obligaciones contractuales.

Los contratos establecen que la Sociedad debe constituir depósitos en garantía con el arrendador. Los mismos, de no mediar deuda al final del contrato, son restituidos a la Sociedad.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos son los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
Menos de 1 año	35.569.837.283	38.238.839.886
Entre 1 y 5 años	109.508.680.071	125.660.671.514
Más de 5 años	26.873.056.144	37.104.989.805
Total	171.951.573.498	201.004.501.205


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvín
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 5 - ARRENDAMIENTOS (cont.)

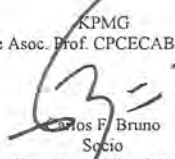
5.2) Arrendamientos operativos (cont.)

Los pagos mínimos por arrendamiento ascendieron al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a \$ 35.890.400.996 y \$ 47.871.743.170 respectivamente y se incluyen en la línea "Alquiler aeronaves, motores y simuladores" del Anexo I respectivamente.

Los contratos de arrendamiento operativo celebrados por la Sociedad, establecen que el costo del mantenimiento de las aeronaves debe ser asumido por el arrendatario. Adicionalmente, para cada aeronave el arrendatario debe contratar pólizas de seguros que cubran el riesgo asociado y el monto de los bienes involucrados. En cuanto a los pagos de renta, estos no pueden ser compensados con otras cuentas por cobrar o pagar que mantengan arrendador y arrendatario.

En relación a la flota Boeing 737-MAX 8, las aeronaves MSN 43321 (LV-KEJ) y MSN 65899 (LV-KEI) se incorporaron el 23 de junio de 2022 y el 8 de octubre de 2022, respectivamente.

En cuanto a la flota A330-200, se reconoce la incorporación de las aeronaves MSN 877 (LV-KAN) y MSN 899 (LV-KAO), el 7 de abril de 2022 y el 13 de julio de 2022, respectivamente. Por otro lado, se concretó la devolución de las aeronaves MSN 358 (LV-FNK), MSN 300 (LV-FNJ) y MSN 364 (LV-FNL) el 13 de octubre de 2022, 29 de junio de 2022 y el 19 de enero de 2022, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 6 - ACTIVOS GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Existen los siguientes bienes de uso que se encuentran gravados:

Bienes	Valor contable		Gravamen / restricción	Concepto	Monto del gravamen / restricción	
	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021			Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	\$ (2)				\$ (2)	
1 MD 88	12.386.203	12.386.203	Bienes en garantía	Reclamo impositivo (1)	-	69.149.902

(1) Con fecha 19/02/2008 el Registro Nacional de Aeronaves anotó el Embargo Preventivo en primer grado de privilegio sobre la aeronave matrícula LV-VBX marca Mc Donnell Douglas modelo MD 88 con número de serie 53047, relacionado con deudas impositivas, ordenado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 1, Departamento Judicial de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. s/Medida Cautelar Autónoma" por la suma de \$ 42.852.440. Con fecha 18 de febrero de 2013 el Registro Nacional de Aeronaves reinscribió el embargo por un monto de \$ 69.149.902. En fecha 27 de agosto de 2015 se anotó ante el Registro Nacional de Aeronaves el contrato de locación suscripto entre Aerolíneas Argentinas (Locadora) y Andes Líneas Aéreas (Locataria). Al 31 de diciembre de 2022, el mencionado embargo se encuentra extinguido.

(2) Montos expresados en pesos históricos

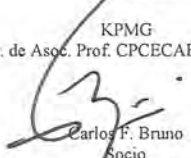
Al 31 de diciembre de 2022 no existen otros activos gravados y/o de disponibilidad restringida.

NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: CONTROLANTE, CONTROLADAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

7.1) Grupo Empresarial

Denominación de la controlante: Estado Nacional de la República Argentina.

A los efectos de informar los saldos y las transacciones se consideraron como "Grupo Empresarial" a las Sociedades alcanzadas por la Ley N° 26.466. Dicha Ley dispuso que se declararan de utilidad pública y sujeta a expropiación las acciones de las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., Jet Paq S.A. (e.l.) y Aerohandling S.A. (e.l.)

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° I20F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: CONTROLANTE, CONTROLADAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)

7.1) Grupo Empresarial (cont.)

El Estado Nacional, accionista mayoritario de la Sociedad ha designado ciertos directores comunes en los órganos de administración de ambas empresas.

El 1 de diciembre de 2020 toda la operación de Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. fue absorbida por Aerolíneas Argentinas S.A. mediante un proceso de fusión. Dicha fusión y la consecuente disolución de Austral, quedó finalmente perfeccionada con su inscripción ante la Inspección General de Justicia, acto emitido el 29 de diciembre de 2020 bajo el N° 13.577 del Libro 101, Tomo Sociedades por Acciones.

El 23 de marzo de 2022, las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A. (e.l.) resolvieron la disolución y liquidación de ambas empresas, trámites que se encuentran en curso ante la IGJ.

7.2) Saldos

Los saldos con partes relacionadas se exponen en la Nota 3.

7.3) Transacciones



Con fecha 20 de enero de 2015, las respectivas Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas aprobaron el traspaso de las funciones y del personal de Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A. (e.l.) a la Sociedad, de manera tal que ésta asumió la prestación de los servicios anteriormente a cargo de esas empresas controladas.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 330 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18

Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 8 - ESTADO DE CAPITALS

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social suscrito e integrado es de \$ 414.120.928.500, mientras que el capital social inscripto de la Sociedad es de \$ 242.364.700 representado por 2.423.647 acciones escriturales, ordinarias con valor nominal de \$100 cada una.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió: “el aumento del capital social por \$ 413.878.563.800 con lo cual corresponde sea aumentado de la suma de \$ 242.364.700 a \$ 414.120.928.500”; el cual se realizó mediante la capitalización de aportes efectuados por el Estado Nacional, accionista Clase A y C.

En virtud de esta última capitalización, las tenencias accionarias de Aerolíneas Argentinas S.A. han quedado distribuidas de la siguiente manera:

- Estado Nacional – Ministerio de Transporte – República Argentina: 230.088.798 acciones Clase A, de valor nominal AR\$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción, y 3.911.119.898 acciones Clase C, de valor nominal AR\$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción;
- Programa de Propiedad Participada – Dominio Fiduciario Banco de la Nación Argentina Decretos 596/95 y 584/93: 588 acciones Clase B, de valor nominal AR\$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción (Prenda a favor del Estado Nacional);
- Programa de Propiedad Participada – Dominio Fiduciario Banco de la Nación Argentina: 1 acción Clase D, de valor nominal AR\$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción (Prenda a favor del Estado Nacional).

A la fecha de emisión de los presentes Estados contables, el último aumento de capital aún se encuentra pendiente de inscripción en la IGJ.

NOTA 9 – TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL

La Ley N° 26.466 prevé garantizar la continuidad y seguridad del servicio público de transporte aerocomercial de pasajeros, correo y carga, el mantenimiento de las fuentes laborales y el resguardo de los bienes de las empresas mencionadas, estableciendo para ello que el Poder Ejecutivo Nacional instrumentaría los mecanismos necesarios a los fines de cubrir sus necesidades financieras.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos)

NOTA 9 – TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL (cont.)

Las Leyes N° 26.412, 26.422, 26.466, 26.546, 26.728, 26.784, 26.895, 27.008, 27.198, 27.341, 27.431, 27.467 y 27.591, dispusieron que el Poder Ejecutivo Nacional transfiriera las sumas de dinero necesarias a Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. y sus sociedades controladas, para garantizar la prestación de los servicios, su ampliación y mejoramiento.

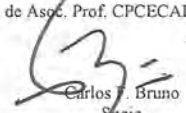
Para el ejercicio 2022, no habiéndose logrado consensuar el dictado de una Ley de Presupuesto y en el marco de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, por Decreto 882/2021 se estableció que las disposiciones de la Ley N° 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, rigió a partir del ejercicio 2022. Quedando por lo tanto dispuestas, las transferencias para aportes de Capital para garantizar la prestación de los servicios del Grupo Aerolíneas. Por otra parte, en diciembre de 2022, se publicó en el boletín oficial la Ley de Presupuesto N° 27.701, que dispone las transferencias del Estado para el ejercicio 2023.

La Ley N° 27.431, promulgada el 2 de enero de 2018, dispuso que Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. deberán proceder a registrar en sus respectivos Estados contables todas las asistencias financieras que hubieran recibido del Estado Nacional y las que reciban en el futuro, como aportes efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital, criterio consistente con el tratamiento dado en los Estados contables al 31 de diciembre de 2014 y siguientes. En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15 de diciembre de 2022 se capitalizaron los aportes recibidos del Estado Nacional durante los años 2019, 2020, 2021 y hasta el 31 de octubre de 2022.

Con fecha 27 de noviembre de 2019, en respuesta a una consulta vinculante realizada por la Sociedad, se recibió por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) la Resolución 102/19, en la cual se concluye "*.....pongo en su conocimiento que en atención a que el Artículo 17 de la Ley N° 27.431 estatuye que las asistencias financieras que la empresa hubiera recibido o reciba en el futuro del Estado Nacional deben consignarse como aportes de capital con destino a capitalización, independientemente de su fecha de concreción, las mismas no constituirán rentas gravadas por el Impuesto a las Ganancias.*"


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 9 – TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL (cont.)

No obstante, si dichas transferencias devenidas en aportes de capital compensaran quebrantos contables acumulados, las mismas representarían para la sociedad un enriquecimiento a título gratuito alcanzado por el gravamen -ya sea generando un resultado positivo o disminuyendo quebrantos impositivos-, ello de acuerdo al apartado 2 del artículo 2° de la Ley de Impuesto a las Ganancias....."

A continuación, se detallan las notas con los pedidos de las transferencias del Estado Nacional a la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022, que se exponen en el Patrimonio neto formando parte de la línea Transferencias del Estado Nacional:

N° NOTA	Devengado	Percibido
	En pesos históricos	
01/22	4.274.734.333	4.274.734.333
02/22	4.274.734.333	4.274.734.333
03/22	6.274.734.334	6.274.734.334
04/22	4.640.416.666	4.640.416.666
05/22	4.640.416.667	4.640.416.667
06/22	4.640.416.667	4.640.416.667
07/22	5.589.636.000	5.589.636.000
08/22	5.589.636.000	5.589.636.000
09/22	5.589.636.000	5.589.636.000
10/22	5.000.000.000	2.190.675.333
11/22	12.734.421.062	-
12/22	9.659.517.424	-
Total al 31 de diciembre de 2022	72.908.299.486	47.705.036.333

Al 31 de diciembre de 2022 quedaban pendientes de percibir \$ 25.203.263.153 que se incluyen en la Nota 3.3. Durante 2023, se transfirieron \$ 6.000.000.000, quedando un remanente a la fecha de emisión de los presentes Estados contables de \$ 19.203.263.153.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 10 – RECLAMOS IMPOSITIVOS

10.1) Impuesto sobre los Ingresos Brutos (1)

La Administración de Rentas de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) reclamó el ingreso de este impuesto sobre el transporte internacional de pasajeros con origen en dicha jurisdicción, por los períodos 2002 a 2008. Los procesos determinativos se encuentran en distintas etapas procesales, contando con un pronunciamiento adverso por parte del Tribunal Fiscal de Apelaciones de la Provincia de Buenos Aires por el período enero 2002 a marzo 2004, el cual fue recurrido por la Sociedad.

Se comenzó a ingresar el tributo a partir del ejercicio 2008 efectuando los pagos “bajo protesto” a efectos de garantizar que, de resultar favorables las acciones legales que se están llevando a cabo, el impuesto ingresado deberá ser reintegrado, con excepción del año 2008 que fue ingresado mediante una moratoria que tenía como condición de otorgamiento la renuncia explícita a toda acción o reclamo contra ARBA.

Por el período enero 2005 a diciembre 2006, con fecha 1 de febrero de 2012 se interpuso recurso ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, a fin de que se proceda al rechazo del criterio sustentado por ARBA en relación a la aplicación del artículo 9 del Convenio Multilateral. El 6 de enero de 2014 la Sociedad fue notificada de la resolución N° 64/2013 de la Comisión Arbitral que hizo lugar su planteo efectuado, la que ha sido apelada por el Fisco de la Provincia de Buenos Aires. Finalmente, por Resolución N° 51/2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, la Comisión Plenaria resolvió no hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la Provincia de Buenos Aires contra la Resolución N° 64/2013 y proceder al archivo de las actuaciones.

El 3 de febrero de 2014, se presentó el mismo recurso citado en el párrafo anterior, por el período enero 2007 a diciembre 2008, el cual a la fecha no tiene resolución.

1) Montos expresados en pesos históricos

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION




Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 10 – RECLAMOS IMPOSITIVOS (cont.)

10.1) Impuesto sobre los Ingresos Brutos (cont.) (1)

El 7 de abril de 2014 la Sociedad promovió acción declarativa de certeza con el fin de que se declare la improcedencia de la pretensión fiscal de la Provincia de Buenos Aires, en cuanto pretende que la Sociedad tribute el impuesto sobre los ingresos brutos incluyendo en su base imponible los ingresos provenientes del transporte internacional aéreo de personas y/o mercaderías, en la medida en que los vuelos de la Sociedad hayan tenido origen en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza -e incluso cuando el vuelo transportara pasajeros en conexión provenientes de otras provincias-, haciendo cesar de este modo el estado de incertidumbre existente que se plasmó en distintas resoluciones determinativas de deuda dictadas por ARBA, las que se solicitó sean dejadas sin efecto. Las resoluciones involucradas en estas actuaciones son por los períodos 2002 (enero a diciembre), 2003 (enero a marzo) y 2005 a 2008 (enero a diciembre).

Con fecha 21 de abril de 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso el dictado de una medida cautelar de no innovar a efectos de que la Provincia de Buenos Aires se abstenga de ejecutar las resoluciones en cuestión, hasta tanto haya recaído sentencia definitiva en el marco de estas actuaciones, en las cuales todavía está pendiente el trabado de la litis. Por su parte, con fecha 4 de noviembre de 2015 la Sociedad interpuso recurso de repetición a través del cual reclama a ARBA la suma de \$ 137.699.049 con más los intereses resarcitorios correspondientes, en concepto del impuesto sobre los ingresos brutos abonados en exceso por el período enero 2009 a abril 2015, por el impuesto determinado respecto de las operaciones de transporte internacional.

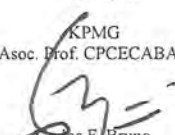
Con fecha 20 de septiembre de 2016, se interpuso recurso de repetición, por el período mayo 2015 a abril 2016 por \$ 58.087.133.

A partir del período fiscal mayo 2016, la empresa excluyó de su base imponible los ingresos atribuibles a la Provincia de Buenos Aires, por los servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros y cargas.

1) Montos expresados en pesos históricos

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 860 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 10 – RECLAMOS IMPOSITIVOS (cont.)

10.1) Impuesto sobre los Ingresos Brutos (cont.) (1)

Con fecha 4 de mayo de 2018, la Procuración General de la Nación emitió informe mediante el cual hace lugar a la demanda promovida en la acción declarativa de certeza, recomendando a la Corte Suprema que haga lugar al planteo de la Sociedad, dejando sin efecto la pretensión de ARBA declarando la inconstitucionalidad de las normas.

Con fecha 15 de mayo de 2020 la Sociedad ha sido notificada de la sentencia dictada por la Suprema Corte Provincial, en la cual se declara incompetente para intervenir en las actuaciones y se ordena la remisión del expediente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) para que determine si se encuentra comprometida su competencia originaria conforme los arts. 116 y 117 de la Constitución Nacional.

A la fecha de emisión de los presentes Estados contables, la CSJN no se ha manifestado al respecto.

10.2) Retenciones del Impuesto a las Ganancias Beneficiarios del Exterior (1)

Existieron reclamos por parte de AFIP relacionados con este gravamen por conceptos vinculados con los pagos por el uso de los sistemas de reservas, en particular SABRE, así como los pagos por alquileres de aeronaves, por períodos anteriores, que fueron incluidos en la condonación establecida por Ley N° 26.784 - Presupuesto Nacional 2013, registradas en el ejercicio 2012.

No obstante, y dado que no fue resuelta la situación de fondo, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha registrado una estimación del pasivo que incluye intereses resarcitorios, por los pagos realizados desde noviembre de 2012, fecha en que se sancionó la Ley N° 26.784 mencionada en el párrafo anterior y que condonó las deudas por este y otros conceptos, que asciende a \$ 4.159.865.373 y \$ 4.526.568.878, respectivamente, incluidos en el rubro Previsiones.

1) Montos expresados en pesos históricos

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION




Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 550 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Per Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 11 – INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las sociedades controladas del grupo económico de la Sociedad son las siguientes:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital y en los votos		Resultado de inversiones permanentes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	%		\$	
Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (1)	100	100	(210.956.900)	(166.472.545)
Aerohandling S.A. (e.l.) (1) y (2)	100	100	-	19.196.852
Jet Paq S.A. (e.l.) (1) y (2)	100	100	-	5.502.167
			<u>(210.956.900)</u>	<u>(141.773.526)</u>

(1) La Sociedad no ha consolidado línea por línea su participación de acuerdo al procedimiento establecido en la RT N° 21 de la F.A.C.P.C.E., por considerar que sus Estados contables consolidados no presentan información significativa adicional respecto de sus Estados contables individuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

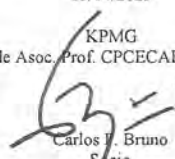
(2) Con fecha 20 de enero de 2015 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el traspaso de las funciones de Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A.(e.l.) a Aerolíneas Argentinas S.A., de manera tal que esta última asumió la prestación de los servicios a cargo de estas sociedades.

Con fecha 23 de marzo de 2022, las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Aerohandling S.A. (e.l.) y Jet Paq S.A. (e.l.) resolvieron la disolución y liquidación de ambas empresas, trámites que se encuentran en curso ante la IGJ.

NOTA 12 - PLAZOS, TASA DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE INVERSIONES, CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS

12.1) Inversiones	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
a) Monto total de inversiones		
Hasta 3 meses ⁽¹⁾	36.498.202	44.203.759
Total de inversiones	<u>36.498.202</u>	<u>44.203.759</u>

(1) Se compone de 20.626 acciones Orange (cotización Euros 9,281) y 1.020 acciones IAG (cotización Euros 1,3905)

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F°18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

**NOTA 12 - PLAZOS, TASA DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE
 INVERSIONES, CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS (cont.)**

12.2) Créditos y Otros créditos (neto de previsión)	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
a) Monto total de créditos sin plazo	1.663.767.813	1.588.509.923
b) Monto total de créditos a vencer		
Hasta 3 meses	44.925.804.115	32.766.026.732
Entre 3 y 6 meses	23.201.588.606	2.014.479.645
Entre 6 y 9 meses	2.619.794.360	3.627.889.745
Entre 9 y 12 meses	4.486.638.395	367.536.896
A más de 1 año	65.952.968.770	71.033.594.129
	<u>141.186.794.246</u>	<u>109.809.527.147</u>
c) Monto total de créditos de plazo vencido	1.298.117.001	8.134
Total de créditos	<u>144.148.679.060</u>	<u>111.398.045.204</u>

Los créditos no devengan intereses ni poseen cláusulas de actualización al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

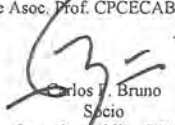
12.3) Deudas y Préstamos (excepto el rubro Ingresos diferidos por tráfico aéreo y Previsiones)

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
a) Monto total de deudas y préstamos sin plazo	18.706.451.587	20.744.255.264
b) Monto total de deudas y préstamos a vencer		
Hasta 3 meses	76.301.518.628	72.789.002.510
Entre 3 y 6 meses	13.244.437.646	4.887.087.525
Entre 6 y 9 meses	13.818.111.846	8.893.928.908
Entre 9 y 12 meses	6.982.237.673	10.789.490.244
A más de 1 año	105.578.469.106	142.261.533.844
	<u>215.924.774.899</u>	<u>239.621.043.031</u>
c) Monto total de deudas y préstamos de plazo vencidos	818.164.484	5.079.143.956
Total de deudas y préstamos	<u>235.449.390.970</u>	<u>265.444.442.251</u>

Los arrendamientos financieros en dólares devengan intereses a una tasa anual promedio de aproximadamente 7%. Determinadas deudas comerciales en dólares devengan un interés del 5%. Las deudas financieras en pesos devengan intereses a tasa variable mensual promedio BADLAR bancos públicos y BADLAR bancos privados. Las deudas financieras en dólares devengan intereses a una tasa anual aproximada del 9,6% y a tasa variable LIBOR mensual más margen del 5%. El plan de pagos / moratoria devenga un interés cuyas tasas oscilan entre los 4,08% y 5,82%.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos I. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Par Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 13 – EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 la Sociedad reconoció una pérdida bruta de \$ 9.303.627.970 y una pérdida neta de \$ 45.445.582.306. A dicha fecha el patrimonio neto es negativo en \$ 29.777.347.671, los resultados no asignados acumulan pérdidas por \$ 527.726.689.193 y el capital de trabajo presenta un déficit de \$ 72.038.446.188.

Aún con las medidas adoptadas por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 diciembre de 2022, la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, continúa encuadrada en la causal de disolución del artículo 94 inciso 5° de la LGS N° 19.550, la cual sin embargo contempla mecanismos que permiten a la Asamblea de Accionistas tomar las medidas necesarias para revertir esta situación.

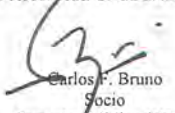
Bajo ese marco y conforme lo dispuesto por la Ley N° 26.466, el Estado Nacional, como accionista mayoritario, ha resuelto realizar los aportes suficientes para permitir que la Sociedad continúe operando como una empresa en funcionamiento. En este sentido, la Ley N° 26.466 expresamente establece en su artículo 3 que *“Para garantizar la prestación de los servicios, su ampliación y mejoramiento, el Poder Ejecutivo nacional instrumentará los mecanismos necesarios a los fines de cubrir las necesidades financieras derivadas de las empresas ...”*.

En relación con lo antes expuesto, cabe señalar que, de acuerdo a las Leyes mencionadas en la Nota 9, el Estado Nacional, en carácter de accionista mayoritario de la Sociedad instrumentó los mecanismos necesarios a los fines de cubrir las necesidades financieras de la Sociedad para asegurar la prestación del servicio público a su cargo, la ampliación de éste y su mejoramiento.

Para el ejercicio 2021 se dictó la Ley N° 27.591, cuyas planillas anexas prevén dentro del rubro de obligaciones a cargo del Tesoro Nacional (Jurisdicción 91) la asistencia financiera a Empresas Públicas y otros entes del Ministerio de Transporte, concepto dentro del cual se asignan fondos para aportes de capital para Aerolíneas Argentinas S.A. Para el año 2022, la mencionada Ley fue prorrogada por el Decreto N° 882/21 y por la Decisión Administrativa N° 4 de la Jefatura de Gabinete de Ministros del 5 de enero de 2022.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos)

NOTA 13 - EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO (cont.)

Para el ejercicio 2023 se dictó la Ley N° 27.701, cuyas planillas anexas prevén dentro del rubro de obligaciones a cargo del Tesoro Nacional (Jurisdicción 57) la asistencia financiera a Empresas Públicas y otros entes del Ministerio de Transporte, concepto dentro del cual se asignan fondos para aportes de capital para Aerolíneas Argentinas S.A.

Finalmente, se indica que: (i) entre los años 2008 y 2021 los aportes del Estado Nacional ascendieron a \$ 130.922.187.534 y por el período 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 se devengaron nuevos aportes por \$ 72.908.299.486, totalizando \$ 203.830.487.020 (todos los importes expresados en pesos históricos a la fecha de cierre del ejercicio) y (ii) mediante la Ley de Presupuesto Nacional N° 27.701 se autorizó al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Transporte de la Nación, a garantizar la continuidad y la correcta prestación del servicio público de transporte aerocomercial prestado la Sociedad, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad estima que las nuevas estrategias de negocios que se están implementando a partir del regreso paulatino a la actividad permitirán mejorar la posición financiera y económica de la Sociedad.

Entre el 1° de enero de 2023 y el 13 de abril de 2023 el Estado Nacional lleva realizados aportes por \$ 6.000.000.000.

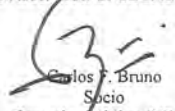
En virtud de lo antes mencionado, la Sociedad ha preparado los presentes Estados contables utilizando principios contables aplicables a una empresa en funcionamiento. Por lo tanto, los mismos no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no recibir la asistencia financiera del Estado Nacional o de no poder acceder al endeudamiento financiero.

NOTA 14 – CONCURSO AIR COMET

La Administración Concursal de Air Comet S.A.U. (“Air Comet”) reconoció la existencia de un crédito de carácter ordinario por la suma total de 14,3 millones de Euros a favor de la Sociedad, en concepto de liquidación interlineal y de un préstamo impago.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 14 - CONCURSO AIR COMET (cont.)

Los acreedores ordinarios del concurso de Air Comet, entre los cuales se encuentra Aerolíneas Argentinas S.A., no cuentan con altas expectativas de cobro. A pesar que la Administración Concursal ha recibido ciertas cantidades procedentes de la indemnización fijada por el Tribunal CIADI deben cubrirse créditos de carácter preferente tras lo cual se distribuirá el importe sobrante entre los acreedores ordinarios, lo que abre ciertas expectativas de recuperar una mínima cantidad aún por determinar.

A pesar de ello, al 31 de diciembre de 2022 se mantiene registrado un crédito a favor de la Sociedad con Air Comet de \$ 2.972.638.781 (\$ 3.472.523.483 al 31 de diciembre de 2021), provisionado en su totalidad (Nota 3.5).


Por otro lado, Air Comet inició un procedimiento de solicitud de concurso territorial de la Sucursal de Aerolíneas Argentinas S.A. en Madrid (España) por la presunta existencia de una deuda a su favor por un importe de 20,6 millones de Euros. Dicho procedimiento fue tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil N° 7 de Madrid (España), el que terminó mediante auto del 28 de noviembre de 2014, en el cual se resolvió no hacer lugar a la solicitud. Tal determinación fue recurrida por la representación de Air Comet. Con fecha 25 de enero de 2019 la Audiencia Provincial de Madrid desestimó el recurso de apelación, con costas a la apelante. Contra la resolución de la Audiencia Provincial no cabe interponer recurso alguno, con lo cual la resolución quedó firme.

Ante el fracaso de este proceso, con fecha 9 de octubre de 2019 la Administración Concursal de Air Comet inició una nueva demanda contra la Sociedad reclamando la suma de € 20.592.548,47 en concepto de facturación interlineal, handling y otros servicios brindados cuando actuaba como controlante indirecta de la Sociedad, el cual se encuentra en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia N° 81 de Madrid (España) formándose el Procedimiento Ordinario 441/2019.

La Sociedad cuestionó la competencia de los tribunales españoles aduciendo que son los tribunales argentinos los competentes para dirimir tal cuestión, argumento que fue aceptado por el propio Juzgado de Primera Instancia N° 81 de Madrid (España) que se declaró incompetente lo cual ha sido ratificado por la Audiencia Provincial de Madrid (España) mediante una resolución que ha adquirido firmeza.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 380 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

NOTA 14 - CONCURSO AIR COMET (cont.)

Con independencia de la cuestión de la competencia, la Sociedad no reconoce la existencia de tal deuda, dado que se trata de cantidades que ya fueron objeto de compensación con anterioridad a la declaración de Air Comet en situación de Concurso de Acreedores, conforme los registros contables de la Sociedad.

A este último respecto, es de señalar que, con anterioridad a la verificación en el concurso de Air Comet referido en el primer párrafo, la Sociedad ya había compensado los créditos y débitos entre ambas sociedades y por tal razón se verificó el saldo a favor de la Sociedad por 14 millones de Euros. Cabe destacar que, en el proceso concursal seguido ante el Juzgado de lo Mercantil N° 7 de Madrid referido con anterioridad, dos peritos oficiales practicaron una pericia y concluyeron que las sumas reclamadas por Air Comet habían sido objeto de compensación a través de las cuentas “inter-company” cuyo saldo era favorable a la Sociedad.


Dado que el proceso concursal terminó sin que el Juzgado de lo Mercantil N° 7 de Madrid se hubiera pronunciado sobre el fondo, el citado juzgado no alcanzó a pronunciarse sobre el contenido de la citada pericia.

También hubo un procedimiento arbitral ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) iniciado por las sociedades españolas Teinver S.A., Transportes de Cercanías S.A. y Autobuses Urbanos del Sur S.A. contra la República Argentina (Caso CIADI N° ARB/09/1) en relación con la expropiación de las acciones que poseía Interinvest S.A. (controlada por Air Comet) en Aerolíneas Argentinas S.A. y en las restantes sociedades del grupo.

Con fecha 21 de julio de 2017 fue dictado un Laudo en el procedimiento arbitral en el que se estableció una indemnización por una suma de U\$S 320.760.000 más intereses. Con fecha 17 de noviembre de 2017 la República Argentina presentó una solicitud de anulación ante el CIADI, y requirió que se constituya un comité ad hoc, y que el Laudo sea anulado. El CIADI rechazó la pretensión de anulación de la República Argentina con fecha 29 de mayo de 2019.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos J. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS

15.1) Compromisos por compra de aeronaves

El 21 de octubre de 2013 la Sociedad firmó un contrato con Boeing para adquirir veinte aeronaves B737-800, con fechas de entrega pautadas entre 2016 y 2018.

De acuerdo a las prácticas habituales de la industria y en el marco de dicho acuerdo, la Sociedad asumió el compromiso de realizar ciertos pagos anticipados (“*pre-delivery payments*”), con vencimiento entre los 24 y 15 meses anteriores a la fecha prevista de entrega de cada aeronave.

En septiembre de 2016, se reprogramaron los plazos y las condiciones de los pagos vencidos, se extendieron los plazos de entrega y se reemplazaron once aeronaves Boeing 737-800 por igual cantidad de unidades del nuevo modelo Boeing 737 MAX 8, así como también se renegociaron sus precios.

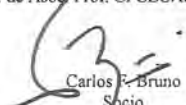
En julio de 2017, se reemplazaron otras tres unidades y se reprogramaron los plazos de entrega de las mismas, por lo que finalmente la operación se terminó acordando en catorce aeronaves Boeing 737 MAX 8 y seis aeronaves Boeing 737-800.

Cabe señalar que la Sociedad transfirió la propiedad de las seis aeronaves Boeing 737-800 ingresadas durante los años 2016 y 2017, para incorporarlas bajo la modalidad de arrendamiento operativo mientras que la incorporación de dos Boeing 737 MAX 8 se realizó bajo un arrendamiento financiero. Las entregas de las doce aeronaves Boeing 737 MAX 8 restantes estaban planificadas para los años 2021 y 2022.

El 16 de diciembre de 2020 la Sociedad firmó un nuevo acuerdo con Boeing para diferir las entregas para 2027 y 2028 de los 12 Boeing 737 MAX 8 previamente planificadas para 2021 y 2022. De este modo, la Sociedad reprogramó también los compromisos de pagos anticipados, siendo éstos exigibles a partir del año 2025 por aproximadamente U\$S 267 millones (aproximadamente \$ 47.300 millones).

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

15.1) Compromisos por compra de aeronaves (cont.)

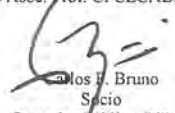
En relación al punto anterior, durante 2022, la Sociedad concretó la incorporación de 2 (dos) aeronaves B737 MAX 8 bajo la modalidad de lease operativo (alquiler), matrículas LV-KEI y LV-KEJ, el 23 de junio y 8 de octubre, respectivamente. A partir de estas dos incorporaciones, se acordaron enmiendas al contrato de compra de Boeing que permitieron la cancelación de la obligación de compra de dos aeronaves. De esta forma el contrato de compra se encuentra vigente para diez (10) aeronaves restantes.

A la fecha de emisión de estos Estados contables, la Sociedad no posee deudas vencidas relacionadas con este contrato.

15.2) Financiamiento para la compra de la flota Embraer

Durante el ejercicio 2011 finalizó la entrega por parte de la Empresa Brasileira de Aeronáutica S.A. (Embraer) de las 20 aeronaves ERJ-190 que fueron adquiridas con destino a la flota de Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. y comenzó el período de amortización, según el convenio de crédito oportunamente suscripto.

Dicho convenio de crédito fue firmado por Austral (deudor) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil - BNDES (acreedor) y comprende el financiamiento del 85% del valor de cada aeronave, totalizando U\$S 646.041.237 en concepto de capital y U\$S 320.845.927 en concepto de intereses a devengar y establece las siguientes condiciones principales:

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos E. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

15.2) Financiamiento para la compra de la flota Embraer (cont.)

- Moneda: dólar de los Estados Unidos de América (US\$).
- Plazo: 24 cuotas semestrales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los 6 meses a contar de la fecha de entrega de cada aeronave.
- Tasa: sumatoria de la Tasa de interés CIRR-2 (Comercial Interest Rate de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico -OECD-), más un spread del 1,40% nominal anual y más la Tasa de Remuneración de Riesgo de 1,89% nominal anual, lo que significó el 7,45%.
- Comisión de administración: 0,50% de cada desembolso.
- Garantía: las obligaciones del pago de Austral serán avaladas por el Banco de la Nación Argentina (BNA).

El BNA otorgó avales sobre los pagarés emitidos por Austral por cada uno de los aviones adquiridos, en concepto de capital más los intereses correspondientes hasta el pago total de las operaciones. Dichos pagarés son registrados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para ser cursados a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR/ALADI). Por dicho otorgamiento corresponden las comisiones de tarifa sobre saldos por Aval de Pagarés y Cobranzas de Importación a abonarse semestralmente por adelantado al BNA y por Constitución de garantías ante el BCRA de 0,35% sobre el monto total avalado por capital e intereses, pagaderas por semestre anticipado.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos B. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 153

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

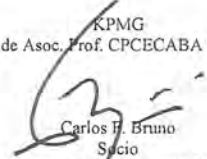
NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

15.2) Financiamiento para la compra de la flota Embraer (cont.)

Estas garantías del BNA cuentan a su vez con avales del Tesoro Nacional. En el marco de lo establecido en los artículos 17 y 56 de la Ley N° 26.546 de Presupuesto Nacional (otorgar avales destinados a financiar inversiones prioritarias), el Decreto N° 949 de fecha 30 de junio de 2010 instruyó al Órgano Responsable de la Coordinación de los Sistemas de Administración Financiera a otorgar avales, fianzas o garantías que sean solicitados por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. En virtud de ello, se otorgó un aval del Tesoro Nacional a favor del BNA con el fin de garantizar la adquisición de aeronaves por parte de la Sociedad bajo estas condiciones:

- Destinatario: BNA, endosable en forma total o parcial.
- Monto: hasta U\$S 667.041.236 más el monto necesario para asegurar el pago de los intereses y accesorios correspondientes.
- Plazo mínimo de amortización: a la vista.
- Vigencia: la garantía se mantendrá vigente hasta el año 2023.
- Destino del aval: garantizar la adquisición de aeronaves por parte de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. a EMBRAER.

Con fecha mayo de 2019, el BNA otorgó un préstamo financiero por U\$S 85.460.000 a favor de Austral a efectos de refinanciar las cuotas de capital, interés y comisiones abonadas y a abonarse durante el año 2019, inherentes a la operación de adquisición de aeronaves a EMBRAER. Aerolíneas Argentinas S.A. también actúa como avalista de dicho préstamo con el flujo de cobranzas de las tarjetas de crédito Visa - MasterCard generadas en Estados Unidos.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos H. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 33

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

15.2) Financiamiento para la compra de la flota Embraer (cont.)

Con fecha noviembre de 2020, BNDES y Austral firmaron una adenda al convenio de crédito, en la que se acordó la suspensión de los pagos de las cuotas de principal e interés por el plazo de 6 (seis) meses, en el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2020 y el 9 de junio de 2021, sin modificar el plazo final del período de amortización y la tasa de interés prevista en el convenio de crédito. La cantidad que no se pague en relación con las cuotas de principal e interés durante el período referido, se capitalizará en cada evento de vencimiento financiero, incorporándolos al saldo deudor de financiamiento, mediante recálculo de las cuotas semestrales de capital e intereses vencidos a partir de junio 2021, nuevamente con el fin de preservar el plazo final del financiamiento.

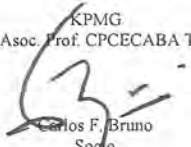
Los pagarés que fueran originalmente emitidos por Austral cuando se firmó el convenio de crédito, fueron reemplazados por nuevos pagarés, debidamente avalados por el BNA y fueron registrados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y de Brasil para ser cursados a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR) de ALADI. Los nuevos pagarés contienen los nuevos montos recalculados de principal e interés de financiamiento y presentan los mismos códigos de reembolso asignados a los valores reemplazados inicialmente tomados en CCR.

Los nuevos pagarés cuentan con avales por parte del BNA, y se ha otorgado un nuevo aval a favor del mismo Banco, cuyas condiciones continúan siendo las arriba descritas, aunque por un monto de hasta U\$S 192.419.557,84 más el monto necesario para asegurar el pago de los intereses y accesorios correspondientes. En contra-garantía a la emisión del aval por parte del Ministerio de Economía, se le ha cedido en tercer grado de prelación el flujo de cobranzas de las tarjetas de crédito Visa – MasterCard generadas en Estados Unidos.

A su vez, el 23 de julio de 2020 se acordó con BNA la refinanciación la deuda por capital, por hasta la suma de u\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), previo pago de U\$S 460.000 (dólares estadounidenses cuatrocientos sesenta mil) en concepto de reducción de capital adeudado, con plazo de 36 (treinta y seis) meses, contados a partir de la contabilización de la operación, el que incluía 24 (veinticuatro) meses de gracia, y amortización en cuotas mensuales, iguales y consecutivas por sistema de amortización alemán, con vencimiento la primera de ellas al vigésimo quinto mes de la fecha de contabilización de la operación.


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

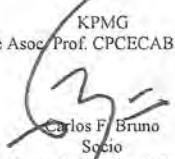
NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

15.2) Financiamiento para la compra de la flota Embraer (cont.)

Con fecha septiembre de 2021, BNDES y Aerolíneas, en tanto sociedad continuadora de Austral en virtud de la fusión inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29 de diciembre de 2020 bajo el N° 13576 del Libro 101 de Sociedades por Acciones, firmaron una adenda al convenio de crédito, en la que se acordó la suspensión del pago del 50% de las cuotas totales a pagarse en concepto de principal e interés, por el plazo de 12 (doce) meses, en el período comprendido entre el 16 de septiembre de 2021 y el 26 de agosto de 2022, sin modificar el plazo final del período de amortización y la tasa de interés prevista en el convenio de crédito. Se recalcularán las cuotas semestrales de capital e intereses a vencer a partir de septiembre 2022, en consistencia con al saldo deudor de financiamiento vigente a la finalización del período de suspensión de pago, nuevamente con el fin de preservar el plazo final del financiamiento.

Los pagarés que fueron originalmente emitidos por Austral cuando se firmó el convenio de crédito, fueron reemplazados por nuevos pagarés emitidos por Aerolíneas, debidamente avalados por el BNA y fueron registrados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y de Brasil para ser cursados a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR) de ALADI. Los nuevos pagarés contienen los nuevos montos recalculados de principal e interés de financiamiento y presentan los mismos códigos de reembolso asignados a los valores reemplazados inicialmente tomados en CCR.

Los nuevos pagarés cuentan con avales por parte del BNA, y se ha otorgado un nuevo aval del Tesoro Nacional a favor del mismo Banco, cuyas condiciones continúan siendo las arriba descriptas, aunque por un monto de hasta U\$S 166.604.560 más el monto necesario para asegurar el pago de los intereses y accesorios correspondientes. En contra-garantía a la emisión del aval por parte del Ministerio de Economía, se le ha cedido nuevamente en tercer grado de prelación el flujo de cobranzas de las tarjetas de crédito Visa – MasterCard generadas en Estados Unidos.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 380 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

15.2) Financiamiento para la compra de la flota Embraer (cont.)

Si bien la refinanciación antes mencionada significó un alivio financiero para ARSA, la imposibilidad de modificar la fecha de cancelación final de la financiación con BNDES, nos obligó a buscar alternativas de financiamiento con terceros que permitiera afrontar la concentración de vencimientos de capital con BNDES próximos a pagarse a partir de septiembre 2022 y hasta septiembre 2023.

En este contexto, se acordó financiamiento, con destino exclusivo y a partir del mes de septiembre de 2022, a la recomposición mensual exclusivamente de capital por pagos de deuda con el BNDES, por hasta la suma de U\$S 127.723.000 (dólares estadounidenses ciento veintisiete millones setecientos veintitrés mil), previo pago de las obligaciones mensuales correspondientes.

El plazo se acordó en 36 (treinta y seis) meses, contados a partir de la contabilización de cada desembolso, el que incluirá 12 (doce) meses de gracia, y a amortizarse en cuotas mensuales, iguales y consecutivas por sistema de amortización alemán, con vencimiento la primera de ellas al decimotercer mes de la fecha de cada desembolso.

A su vez, se acordó con BNA la refinanciación de la deuda por el capital original de la refinanciación de 2020, con efecto a partir del mes de enero de 2023, por hasta la suma de U\$S 73.700.000.- (dólares estadounidenses setenta y tres millones setecientos mil), previo pago de U\$S 2.103.333,05 (dólares estadounidenses dos millones ciento tres mil trescientos treinta y tres con 05/100), con un plazo de 36 (treinta y seis) meses, contados a partir de enero de 2023, y con amortización en cuotas mensuales, iguales y consecutivas por sistema de amortización alemán, con vencimiento la primera de ellas en febrero de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el saldo adeudado por los dos financiamientos mencionados asciende a \$ 36.510.936.832 y \$ 46.117.426.927, respectivamente (ver Notas 3.7 y 3.13).

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

15.3) Refinanciación de deuda comercial

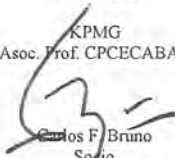
Frente a la severa crisis que enfrentó la industria aerocomercial, durante el ejercicio 2020, se refinanció la deuda con uno de los principales proveedores de combustible. En ese momento, se encontraba vigente un acuerdo previo cuyo saldo ascendía a U\$S 38.187.030 y el total de la deuda operativa que se había devengado con posterioridad (incluyendo intereses), ascendía a USD 29.456.948. El nuevo acuerdo celebrado por un capital total de U\$S 67.643.978 se abona en 18 cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir de enero de 2021. Con el fin de garantizar los pagos, la Sociedad mantendrá la cesión fiduciaria a favor del proveedor de los fondos recibidos de American Express Argentina S.A. por la venta web de pasajes en la República Argentina.

En junio de 2021, ante la continuidad de la severa crisis causada por COVID-19 a la industria aerocomercial, se refinanció la deuda nuevamente por un total de U\$S 52.474.613,60, acordándose con el proveedor de combustible, que en la medida en que el consumo promedio mensual de combustible por parte de la Sociedad no superase los 25.000 m³ (veinticinco mil metros cúbicos) durante el período junio-agosto 2021, la nueva deuda reconocida se pagaría en 19 cuotas mensuales y consecutivas a partir de junio 2021. Con el fin de garantizar los pagos, la Sociedad mantuvo la cesión fiduciaria a favor del proveedor de los fondos recibidos de American Express Argentina S.A. por la venta web de pasajes en la República Argentina.

El 30 de noviembre de 2021, habiendo logrado refinanciar los vencimientos con BNDES en septiembre 2021 (ver Nota 15.2), y en contexto de mejora relativa de los ingresos, Aerolíneas precanceló en el marco de la refinanciación acordada, el total del saldo vigente de deuda a esa fecha por USD 51.850.502,56. La Sociedad junto al proveedor de combustible, procedieron a notificar al Fiduciario la interrupción de la cesión de los fondos recibidos de American Express Argentina S.A. por la venta web de pasajes en la República Argentina.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 15 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

15.3) Refinanciación de deuda comercial (cont.)

Por otro lado, el 16 de junio de 2022 Aeropuertos Argentina 2000 SA cedió al Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos en su carácter de Fiduciante un crédito originado a partir de un reconocimiento de deuda de Aerolíneas Argentinas SA al primero en conceptos de tasas de aterrizaje y estacionamiento, canon por ocupación de espacios en aeropuertos, gastos comunes y publicidad, mostradores, derrames, intereses y coeficiente de estabilización de referencia respecto al canon por ocupación de espacios en aeropuertos por facturas emitidas hasta el 31 de marzo de 2020 y por la suma de pesos ciento veinte millones, quinientos ochenta y seis mil doscientos noventa con diez centavos (\$120.586.290,10) y de dólares estadounidenses treinta y seis millones quinientos cuarenta y dos mil treinta y seis con ochenta y tres centavos (USD 36.542.036,83) que fueron pesificados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del 4 de febrero de 2021.

En dicho reconocimiento ARSA se comprometió a realizar el pago de la deuda en 72 cuotas de capital mensuales, iguales y consecutivas, y a pagar un interés equivalente a la tasa promedio que surja de la tasa promedio mensual BADLAR de bancos públicos y la tasa promedio mensual BADLAR de bancos privados publicada por el BCRA para cada uno de los meses devengados, considerando el período de devengamiento desde el 4 de febrero de 2021 hasta el último día del mes anterior a la fecha de pago, correspondientes al capital que se está cancelando, comenzando la primera cuota el 5 de Enero de 2023 y la última el 05 de Diciembre de 2028.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo adeudado asciende a \$ 6.383.703.543 y se incluye en las Notas 3.7 y 3.13.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos V. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 16 – REVALUACIÓN DE BIENES DE USO (cont.)

Como hace mención la nota 2.3.10, la Sociedad adoptó el criterio contable alternativo para valorar una parte de sus bienes de uso existentes a sus valores razonables resultantes de aplicar el modelo de revaluación previsto en las resoluciones de la Inspección General de Justicia y las normas contables profesionales. Al 31 de diciembre de 2022, fueron revaluados los bienes incluidos en los rubros Aeronaves, Motores, Simuladores, Edificios y mejoras sobre terrenos arrendados, Edificios y mejoras sobre terrenos propios y Terrenos. El resto de los bienes fueron reexpresados a moneda constante, de acuerdo a lo establecido por la RT 6 de la FACPCE.

Para obtener el valor razonable de los bienes revaluados, la Sociedad se basó en los trabajos realizados por especialistas en valuaciones que reúnen condiciones de idoneidad e independencia respecto a la misma. Los informes técnicos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron elaborados por Organización Levín de Argentina S.A.

El resultado de las revaluaciones mencionadas arrojó un valor razonable total de \$ 101.639.442.474 y el valor residual contable reexpresado de dichos bienes anterior a la revaluación de \$ 108.738.593.901.

	31/12/2022
	\$
Valor revaluado de los bienes al cierre del ejercicio	101.639.442.474
Valor residual contable de los bienes anterior a la fecha de la revaluación	108.738.593.901
Saldo revaluación bienes de uso	(7.099.151.427)

La comparación entre el importe revaluado y el valor residual reexpresado a moneda constante anterior a la revaluación efectuada de estos bienes, ascendió a \$ (7.099.151.427), y se reconocieron:

- Como contrapartida en la “Reserva revalúo técnico”, \$ 4.730.541.994 que se exponen dentro de resultados acumulados en el Patrimonio neto.
- Por la revaluación realizada en los bienes cuyo valor contable reexpresado se encontraba por encima del valor de mercado, se reconocieron \$ (11.829.693.421). En consecuencia, tal como lo establece la RT 31, se absorbió la reserva acumulada en la cuenta “Reserva revalúo técnico” por \$ (3.814.460.139) y la pérdida resultante fue reconocida en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) por la suma de \$ (8.015.233.282).

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Brimo
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 300 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 16 – REVALUACIÓN DE BIENES DE USO (cont.)

El saldo de la “Reserva revalúo técnico” no es distribuible ni capitalizable ni podrá destinarse a absorber pérdidas mientras permanezca como tal, pero podrá ser considerado a los efectos de los artículos 31, 32, 94, inciso 5 y 206 de la Ley N° 19.550.

Los movimientos de la cuenta “Reserva revalúo técnico” registrados durante el presente ejercicio han sido los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	
Saldo al inicio del ejercicio	8.659.393.727	12.821.380.781
Revaluación de bienes de uso (*)	4.730.541.994	591.594.645
Desafectación de la reserva de revalúo por desvalorización (*)	(3.814.460.139)	(4.411.448.720)
Desafectación de la reserva de revalúo por depreciación	(899.627.150)	(342.132.979)
Saldo al cierre del ejercicio	8.675.848.432	8.659.393.727

(*) Tanto la revaluación de los bienes de uso, como el recupero de la reserva por revalúo, por un importe neto de \$ 916.081.855 (\$ 3.819.854.075 al 31 de diciembre de 2021) se exponen como “Reserva revalúo técnico” en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 17 – CONSIDERACIONES ESPECIALES DE EXPOSICIÓN


Costo de los servicios prestados - Reclasificación por efecto de la pandemia

Como consecuencia de la pandemia, durante el ejercicio 2021, la Sociedad operó al 36% de su capacidad en comparación con las mejores estimaciones previstas para ese ejercicio. Por dicho motivo, el 64% de los costos fijos de operación, que ascendían a \$ 93.811.268.723 se reclasificaron al rubro “Otros ingresos y egresos netos” del Estado de resultados y se exponen como “Subutilización de la capacidad operativa por efecto de la pandemia” (Nota 3.18 y Anexo I).

Dada la recuperación en la operación, para el ejercicio 2022 no fue necesaria realizar la reclasificación antes mencionada. A efectos comparativos, se exponen en el Anexo I los totales de los costos del ejercicio 2021 por especie e identificando la subutilización total.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 380 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvín
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

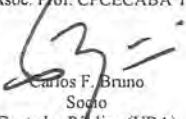
Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Excepto por lo mencionado en Notas precedentes, no existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes Estados contables, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio y que requieran ser revelados.

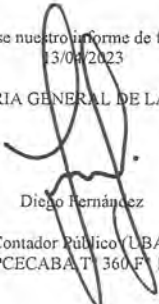
Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Hernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18



Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

BIENES DE USO

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos)

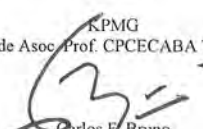
Anexo A

Cuenta principal	Valores de origen					Depreciaciones					Previsión desvalorización (Anexo E)	Neto resultante al 31/12/2022	Neto resultante al 31/12/2021 (*)
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Revaluación bienes de uso (Nota 16)	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (1)	Disminuciones	Acumuladas al cierre del ejercicio			
	\$												
Aeronaves	77.272.379.480	-	-	(8.015.233.282)	-	69.257.146.198	23.886.255.050	2.949.581.141	-	26.835.836.191	-	42.421.310.007	53.386.124.430
Motores	1.524.115.472	-	-	27.963.813	400.905.312	1.151.173.973	639.878.589	118.486.408	-	655.508.310	-	495.665.663	884.236.883
Mantenimiento capitalizado	60.421.426.649	103.545.657	-	4.689.761.821	-	65.214.734.127	31.228.895.956	9.235.411.744	102.856.687	40.464.307.700	-	24.750.426.427	29.192.530.693
Mantenimiento capitalizado bienes de terceros	21.066.662.971	-	-	12.816.360	-	21.079.479.331	14.171.047.290	3.055.208.499	-	17.226.255.789	-	3.853.223.542	6.895.615.681
Unidades principales)	12.792.372.754	1.771.762.736	-	-	1.042.378.910	13.521.756.580	4.948.918.603	1.117.460.180	256.481.567	5.809.897.216	617.537.701	7.094.321.663	7.194.801.570
Simuladores	2.555.185.729	-	-	(170.454.985)	-	2.384.730.744	646.600.922	119.581.291	-	766.182.213	-	1.618.548.531	1.908.584.807
Equipos varios de tierra	882.342.509	1.284.919	13.519.758	-	1.231.531	895.915.655	648.986.942	21.570.323	1.108.378	669.448.887	-	226.466.768	233.355.567
Equipos de talleres, hangares y rampas	10.454.859.036	246.559.043	-	-	2.821.650	10.698.596.429	6.778.511.741	371.215.111	432.795	7.149.294.057	-	3.549.302.372	3.676.347.295
Vehículos motorizados	1.142.577.301	48.150.690	-	-	22.482.772	1.168.245.219	807.953.241	43.203.833	21.464.039	829.693.035	-	338.552.184	334.624.060
Muebles y útiles	11.005.120.758	107.071.515	-	-	10.718.191	11.101.474.082	10.242.495.668	378.763.651	10.718.191	10.610.541.128	-	490.932.954	762.625.090
Edificios y mejoras sobre terrenos arrendados	24.814.762.828	4.506.227	251.201.370	(1.649.104.743)	-	23.421.365.682	4.963.037.266	921.243.118	-	5.884.280.384	-	17.537.085.298	19.851.725.562
Edificios y mejoras sobre terrenos propios	10.240.989.624	-	-	(1.177.079.749)	-	9.063.909.875	1.595.721.026	358.145.847	-	1.953.866.873	-	7.110.043.002	8.645.268.598
Terrenos	4.670.960.665	-	-	(817.820.662)	-	3.853.140.003	-	-	-	-	-	3.853.140.003	4.670.960.665
Equipos de rampa	5.179.275.128	-	(13.519.758)	-	11.935.081	5.153.820.289	2.655.204.620	238.473.566	8.482.497	2.885.195.689	-	2.268.624.600	2.524.070.508
Obras en curso	418.519.874	1.258.287.238	(251.201.370)	-	3.994.941	1.421.610.801	-	-	-	-	-	1.421.610.801	418.519.874
Anticipos compra bienes de uso	788.300.452	-	-	-	89.720.330	698.580.122	-	-	-	-	-	698.580.122	788.300.452
Totales al 31/12/2022	245.229.851.230	3.541.168.025	-	(7.099.151.427)	1.586.188.718	240.085.679.110	103.213.506.914	18.928.344.712	401.544.154	121.740.307.472	617.537.701	117.727.833.937	-
Totales al 31/12/2021	273.742.697.792	3.358.110.653	-	(29.478.670.593)	2.392.286.622	245.229.851.230	89.131.691.376	14.560.366.340	478.550.802	103.213.506.914	648.652.581	-	141.367.691.735

(*) Valores netos de previsión por desvalorización

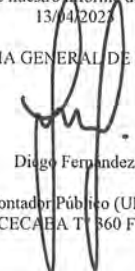
Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos E. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 860 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Sindico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Certani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

ACTIVOS INTANGIBLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos)

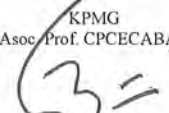
Anexo B

Cuenta principal	Valores de origen			Amortizaciones			Neto resultante al 31/12/2022	Neto resultante al 31/12/2021
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Anexo I)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	S							
Fase Digital	867.404.692	-	867.404.692	415.868.257	225.766.494	641.634.751	225.769.941	451.536.435
Sistema AMOS	545.021.696	-	545.021.696	356.361.012	112.962.764	469.323.776	75.697.920	188.660.684
Upgrade técnico SAP (1)	196.008.115	-	196.008.115	-	-	-	196.008.115	196.008.115
Smart Kargo	182.951.629	-	182.951.629	69.936.990	36.653.398	106.590.388	76.361.241	113.014.639
Aerolíneas Digital	210.737.451	-	210.737.451	126.442.475	42.147.493	168.589.968	42.147.483	84.294.976
Fortalecimiento infraestructuras	198.477.269	-	198.477.269	137.306.807	43.173.924	180.480.731	17.996.538	61.170.462
Licencias e implementación	43.462.763	-	43.462.763	18.109.487	8.692.552	26.802.039	16.660.724	25.353.276
Epic Load (actualización equipos FSS E190)	32.342.719	-	32.342.719	18.866.587	6.468.544	25.335.131	7.007.588	13.476.132
Sistema ERP – SAP	3.754.184.384	-	3.754.184.384	3.754.184.384	-	3.754.184.384	-	-
Sistema Lido Flight Lufthansa Systems	315.268.281	-	315.268.281	315.268.281	-	315.268.281	-	-
Sistema SABRE Interact	83.133.489	-	83.133.489	83.133.489	-	83.133.489	-	-
Otros sistemas	359.307.128	-	359.307.128	71.343.261	19.105.394	90.448.655	268.858.473	287.963.867
Totales al 31/12/2022	6.788.299.616	-	6.788.299.616	5.366.821.030	494.970.563	5.861.791.593	926.508.023	-
Totales al 31/12/2021	6.644.837.776	143.461.840	6.788.299.616	4.883.620.652	483.200.378	5.366.821.030	-	1.421.478.586

(1) Proyecto en proceso de implementación.

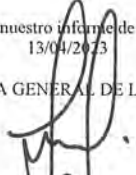
Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos J. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
INVERSIONES
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

Anexo C

Denominación / emisores	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES		31/12/2022								31/12/2021	
	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo (3)	Valor registrado	Información sobre el ente emisor		ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			Porcentaje de participación sobre el capital social	Valor registrado	
					Domicilio legal	Actividad principal	Fecha	Capital social	Ganancia (Pérdida) neta			Patrimonio neto
INVERSIONES CORRIENTES												
Acciones con cotización (5)	-	21.646	-	36.498.202	-	-	-	-	-	-	-	44.203.759
				36.498.202								44.203.759
INVERSIONES NO CORRIENTES												
Sociedades controladas												
Acciones ordinarias nominativas sin cotización												
Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (1)	\$ 1	6.029.531	5.675.533	33.181.777	Suipacha 1067 - CABA. Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery. CABA	Explotación turística	31.12.2022	155.398.723	(259.431.363)	(33.181.777)	100%	292.613.141
Jet Paq S.A. (e.1.) (1) (2)	\$ 1	346.154	158.255	-	Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery. CABA	Agente general de cargas	31.12.2022	692.309	5.254.565	-	100%	-
Aerohandling S.A. (e.1.) (1) (2)	\$ 1	999.464	26.365	-	Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery. CABA	Servicio de atención de pasajeros y aeronaves en tierra	31.12.2022	1.416.072	18.332.989	-	100%	-
Air Patagonia Líneas Aéreas del Sur S.A. (1)	\$ 1	514.866	1.104.498	270.470	L.N. Alem 1134 -	Transporte aéreo	31.12.2015	514.918	-	-	100%	526.818
Otros valores mobiliarios (4)	-	-	-	1.777.053								2.254.140
				35.229.300								295.394.099

(1) Estados Contables no auditados al 31 de diciembre de 2022

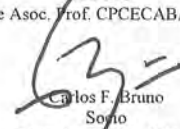
(2) Dado que el valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2021 es negativo por \$ 48.474.463, el mismo se expone en el rubro Otros pasivos. (Ver Nota 3.11)

(3) Expresado en pesos históricos

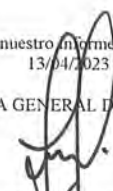
(4) Incluye saldos en moneda extranjera por \$ 1.472.307 y \$ 1.661.398 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente expuestos en el Anexo G

(5) Incluye saldos en moneda extranjera por \$ 36.498.202 y \$ 44.203.759 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente expuestos en el Anexo G

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

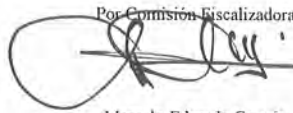

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 560 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

PREVISIONES

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos)

Anexo E

Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Efectos en los cambios del poder adquisitivo de la moneda	Saldo al cierre del ejercicio
\$					
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
<u>Corrientes</u>					
Para deudores de cobro dudoso	2.496.572.205	888.135.142 (1)	307.374 (2)	(1.214.825.924)	2.169.574.049
Para otros créditos de cobro dudoso	476.743.679	292.495.175 (3)	-	(231.982.307)	537.256.547
Para obsolescencia y desvalorización otros activos	7.365.580.198	3.050.573.191 (4)	156.356.595 (2)	(2.992.971.448)	7.266.825.346
<u>No corrientes</u>					
Para desvalorización bienes de uso	648.652.581	6.285.694 (5)	9.994.203 (2)	(27.406.371)	617.537.701
Para otros créditos de cobro dudoso	8.807.660.213	6.324.413.789 (6)	-	(6.959.817.843)	8.172.256.159
Totales al 31/12/2022	19.795.208.876	10.561.902.991	166.658.172	(11.427.003.893)	18.763.449.802
Totales al 31/12/2021	25.126.364.367	4.212.975.077	1.028.500.302	(8.515.630.266)	19.795.208.876
INCLUIDA EN EL PASIVO					
<u>No corriente</u>					
Para contingencias	16.123.699.852	4.563.229.424 (7)	1.411.969.011 (8)	(7.845.752.876)	11.429.207.389
Totales al 31/12/2022	16.123.699.852	4.563.229.424	1.411.969.011	(7.845.752.876)	11.429.207.389
Totales al 31/12/2021	21.127.309.978	3.144.769.078	1.017.054.326	(7.131.324.878)	16.123.699.852

(1) Se compone de:

- Cargo a resultados incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) 149.870.767
- Cargo a resultados por revaluación de saldos en moneda extranjera incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) 738.264.375

888.135.142

(2) Utilizaciones

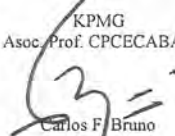
(3) Se compone de:

- Cargo a resultados por revaluación de saldos en moneda extranjera incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) 167.574.489
- Cargo a resultados incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) 124.920.686

292.495.175


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

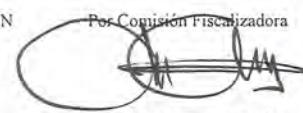
Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
PREVISIONES

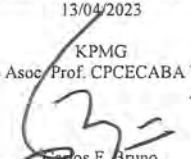
al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos)

Anexo E (cont.)

(4) Se compone de:	<ul style="list-style-type: none"> - Cargo a resultados por revaluación de saldos en moneda extranjera incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) - Cargo a resultados incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) - Bajas incluidas en otros ingresos y egresos 	<p>2.669.605.766</p> <p>284.717.347</p> <p>96.250.078</p> <hr style="border: 1px solid black;"/> <p>3.050.573.191</p>
(5) Cargo a resultados incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM)		<p>2.109.373.627</p>
(6) Se compone de:	<ul style="list-style-type: none"> - Cargo a resultados incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) - Cargo a resultados por revaluación de saldos en moneda extranjera incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) - Quebrantos impositivos 	<p>1.541.008.219</p> <p>2.674.031.943</p> <hr style="border: 1px solid black;"/> <p>6.324.413.789</p>
(7) Se compone de:	<ul style="list-style-type: none"> - Cargo a resultados incluido en Otros ingresos y egresos, netos “Juicios y contingencias” (Nota 3.18) - Intereses impositivos incluidos en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) - Cargo por revaluación de saldos en moneda extranjera incluido en Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM) - Reclasificación patrimonial 	<p>3.114.634.487</p> <p>39.004.427</p> <p>658.712.800</p> <p>750.877.710</p> <hr style="border: 1px solid black;"/> <p>4.563.229.424</p>
(8) Se compone de:	<ul style="list-style-type: none"> - Recupero incluido en la línea “Impuestos, tasas y contribuciones” (Anexo I) - Recupero diversos (otros ingresos y egresos, netos) - Utilizaciones 	<p>661.996.358</p> <p>885.312</p> <p>749.087.341</p> <hr style="border: 1px solid black;"/> <p>1.411.969.011</p>


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023


AUDITORIA GENERAL DE LA NACION


Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica)

Anexo G
Hoja 1

R u b r o	Clase de la moneda extranjera	31/12/2022			31/12/2021
		Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Importe en moneda local	Importe en moneda local
			\$	\$	\$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	DOLAR ESTADOUNIDENSE	83.108.839	176,96000	14.706.940.149	15.939.313.253
	EURO	38.382.586	189,25870	7.264.238.329	1.711.999.634
	REAL	18.774.002	33,44482	627.893.118	1.092.430.593
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	16.582.755	176,96000	2.934.484.325	1.038.605.318
Inversiones	EURO	192.848	189,25870	36.498.202	44.203.759
Créditos por servicios	DOLAR ESTADOUNIDENSE	16.513.430	176,96000	2.922.216.573	2.208.184.005
	EURO	4.632.435	189,25870	876.728.626	1.371.697.339
	REAL	152.989.537	33,44482	5.116.707.527	1.319.010.559
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	2.810.775	176,96000	497.394.744	251.214.536
Otros créditos	DOLAR ESTADOUNIDENSE	98.086.433	176,96000	17.357.375.184	11.132.519.233
	EURO	6.691.265	189,25870	1.266.380.115	916.413.741
	REAL	2.060.269	33,44482	68.905.326	7.487.693
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	6.634.025	176,96000	1.173.957.064	174.508.017
Total del activo corriente				54.849.719.282	37.207.587.680
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones	DOLAR ESTADOUNIDENSE	8.320	176,96000	1.472.307	1.661.398
Bienes de uso - anticipo compra bienes de uso	DOLAR ESTADOUNIDENSE	3.947.672	176,96000	698.580.122	788.300.452
Otros créditos	DOLAR ESTADOUNIDENSE	365.736.425	176,96000	64.720.717.768	69.416.617.778
	EURO	916.439	189,25870	173.444.054	113.619.947
	REAL	9.444	33,44482	315.853	860.902
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	3.620.468	176,96000	640.678.017	687.396.118
Total del activo no corriente				66.235.208.121	71.008.456.595
Total del activo				121.084.927.403	108.216.044.275

(1) Corresponde a otras monedas diversas que a efectos de exposición en este anexo han sido convertidas a dólares estadounidenses.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos E. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
3/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernandez
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Copiosión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (cont.)

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica)

Anexo G Hoja 2

R u b r o	Clase de la moneda extranjera	31/12/2022			31/12/2021
		Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Importe en moneda local \$	Importe en moneda local \$
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	DOLAR ESTADOUNIDENSE	261.473.019	177,16000	46.322.560.046	58.475.159.385
	EURO	5.314.316	189,91550	1.009.270.980	884.970.437
	REAL	7.223.479	33,44482	241.587.955	469.271.118
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	847.522	177,16000	150.146.998	197.233.064
Deudas financieras	DOLAR ESTADOUNIDENSE	179.254.417	177,16000	31.756.712.562	27.109.022.635
Remuneraciones y cargas sociales	DOLAR ESTADOUNIDENSE	-	-	-	5.256.021
	EURO	837.511	189,91550	159.056.320	177.284.131
	REAL	458.448	33,44482	15.332.711	16.158.817
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	521.537	177,16000	92.395.495	82.796.247
Cargas fiscales	DOLAR ESTADOUNIDENSE	3.867.952	177,16000	685.246.376	12.545.026
	EURO	49.709	189,91550	9.440.510	3.325.208
	REAL	63.407	33,44482	2.120.636	7.731.214
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	45.601	177,16000	8.078.673	4.570.358
Otros pasivos	DOLAR ESTADOUNIDENSE	36.713.145	177,16000	6.504.100.711	1.930.697.241
Total del pasivo corriente				86.956.049.973	89.376.020.902
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas comerciales	DOLAR ESTADOUNIDENSE	7.041.096	177,16000	1.247.400.550	-
Deudas financieras	DOLAR ESTADOUNIDENSE	129.941.763	177,16000	23.020.482.654	47.412.176.384
Otros pasivos	DOLAR ESTADOUNIDENSE	283.063.529	177,16000	50.147.534.881	61.489.195.306
Previsiones	DOLAR ESTADOUNIDENSE	416.164	177,16000	73.727.614	49.730.528
	EURO	205.886	189,91550	39.100.943	173.034.800
	REAL	12.220.617	33,44482	408.716.336	726.740.500
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	1.502.292	177,16000	266.146.051	673.021.873
Total del pasivo no corriente				75.203.109.029	110.523.899.391
Total del pasivo				162.159.159.002	199.899.920.293


(1) Corresponde a otras monedas diversas que a efectos de exposición en este anexo han sido convertidas a dólares estadounidenses.

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos I. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18


Luis Pablo Ceriani
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19550
 al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos)

Anexo I

Rubros	Costo de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/12/2022	Totales al 31/12/2021
	\$				
Remuneraciones y cargas sociales	104.246.197.521	7.167.462.547	8.195.043.319	119.608.703.387	96.457.869.849
Alquiler aeronaves, motores y simuladores	38.453.753.175	-	-	38.453.753.175	51.549.252.345
Combustibles	125.547.165.153	201.112	1.003.914	125.548.370.179	45.166.897.845
Depreciación de bienes de uso (Anexo A)	18.670.838.074	104.397.449	153.109.189	18.928.344.712	14.560.366.340
Mantenimiento de aeronaves	14.719.897.468	-	-	14.719.897.468	24.449.418.747
Atención al vuelo	16.373.786.485	-	-	16.373.786.485	8.517.671.216
Comunicaciones y sistemas	601.869.775	11.067.705.271	1.199.741.178	12.869.316.224	7.310.893.601
Impuestos, tasas y contribuciones	-	4.155.094.279	5.528.210.815	9.683.305.094	5.607.499.688
Comisiones y gastos de ventas	-	8.222.305.718	-	8.222.305.718	4.070.781.125
Seguridad y vigilancia	4.470.184.421	310.172.813	39.658.442	4.820.015.676	3.831.591.724
Viáticos tripulaciones y otros	6.791.860.944	-	-	6.791.860.944	3.752.503.421
Consumo de materiales y suministros varios	4.629.245.615	152.304.027	118.683.759	4.900.233.401	3.211.226.067
Aprovisionamiento a bordo	6.620.757.552	-	-	6.620.757.552	2.631.854.890
Otros alquileres	2.650.202.706	158.423.246	986.598.951	3.795.224.903	2.727.741.026
Viáticos y otros servicios al personal	2.056.756.808	93.315.352	374.988.276	2.525.060.436	2.017.122.090
Seguros	1.180.864.257	10.460.548	114.844.309	1.306.169.114	1.652.376.343
Otros gastos de mantenimiento	1.443.570.451	102.186.383	119.138.128	1.664.894.962	1.294.740.216
Honorarios y retribuciones por servicios	-	-	674.457.738	674.457.738	624.384.415
Amortización de activos intangibles (Anexo B)	-	-	494.970.563	494.970.563	483.200.378
Gastos por demoras, vuelos interrumpidos y otros	403.722.329	-	-	403.722.329	161.932.211
Gastos de publicidad y propaganda	-	743.778.262	-	743.778.262	39.322.888
Programa de pasajeros frecuentes	-	-	-	-	2.468.997.474
Diversos	1.437.353.909	445.233.096	488.302.634	2.370.889.639	3.259.053.086
Total al 31/12/2022	350.298.026.643	32.733.040.103	18.488.751.215	401.519.817.961	-
Total al 31/12/2021	249.793.920.882	22.261.990.203	13.790.785.900	-	285.846.696.985
Subutilización de la capacidad operativa por efecto de la pandemia (Nota 17)	(93.811.268.723)	-	-	-	(93.811.268.723)
Total al 31/12/2021	155.982.652.159	22.261.990.203	13.790.785.900	-	192.035.428.262

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Beano
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 360 F° 133

Véase nuestro informe de fecha:
13/04/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Eduardo Couvin
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 120 F° 18

Luis Pablo Ceriani
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Presidente y Directores de
Aerolíneas Argentinas S.A.

Domicilio legal: Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, Piso 5, Aeroparque Jorge Newbery
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-64140555-4

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Aerolíneas Argentinas S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 18 y los Anexos A, B, C, E, G e I que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.



Párrafo de énfasis sobre necesidad de financiamiento

Sin afectar nuestra opinión, informamos que, conforme se indica en la Nota 13 a los estados contables adjuntos, la Sociedad ha incurrido en una pérdida neta de \$ 45.445.582.306 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, registrando a su vez un patrimonio neto negativo de \$ 29.777.347.671 a esa fecha. A raíz de la mencionada situación, la Sociedad requiere de aportes periódicos de su accionista mayoritario, el Estado Nacional, para continuar con el normal desenvolvimiento de sus operaciones hasta que la implementación de los planes de negocios previstos permita mejorar la situación económica y financiera de la Sociedad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad;
- b. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE, y
- c. al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 5.774.371.428, no registrándose deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Carlos F. Bruno
Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90



Auditoría General de la Nación

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
Aerolíneas Argentinas S.A.
CUIT Nro: 30-64140555-4
Domicilio Legal: Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, Aeroparque J. Newbery
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I.- Informe sobre los estados contables

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 118 de la Ley N° 24.156, la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN examinó los Estados Contables de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. (ARSA), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 18 y Anexos A, B, C, E, G e I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

1. Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables indicados en I de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.



2. Responsabilidad del auditor

La responsabilidad del auditor consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables indicados en I, basada en su auditoría de acuerdo con las normas de control externo financiero gubernamental aprobadas por la Auditoría General de la Nación (Resolución N° 185/2016-AGN), dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119 inc. d) de la Ley N° 24.156 y con las normas de auditoría argentinas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas). Dichas normas exigen que se cumplan con los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la información contable esté libre de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad y de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Se considera que los elementos de juicio obtenidos proporcionan una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoría.



3. Opinión

Los Estados Contables indicados en I, considerados en su conjunto, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

4. Énfasis sobre la financiación de las operaciones

Sin modificar la opinión, se enfatiza sobre lo siguiente:

En la Nota 9 a los Estados Contables se expone que durante el presente ejercicio la asistencia financiera del Estado Nacional devengada ascendió a \$ 72.908.299.486, quedando pendiente de percibir al cierre del ejercicio \$ 25.203.263.153.

Asimismo, como se indica en la Nota 13 a los Estados Contables, durante el presente ejercicio la Sociedad reconoció una pérdida neta de \$ 45.445.582.306. A dicha fecha el patrimonio neto es negativo en \$ 29.777.347.671, los resultados no asignados acumulan pérdidas por \$ 527.726.689.193 y el capital de trabajo presenta un déficit de \$ 72.038.446.188.

Teniendo en cuenta lo señalado, la Sociedad requiere de recursos aportados por el Estado Nacional y de otras fuentes de financiamiento (Notas 15.2 y 15.3) para el desarrollo de sus operaciones y cancelación de sus pasivos.

II.- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables detallados en I, se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad.



Auditoría General de la Nación

b) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada favor del Sistema Integrado Previsional Argentino correspondiente a jubilaciones, que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a la suma \$ 5.774.371.427,70 no siendo exigibles a dicha fecha.

c) Conforme lo establecido por la Resolución N° 49/12 de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Segunda Parte de la Resolución C.D. N° 77/11-Anexo B. II.-, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 13 de abril de 2023.

Diego Fernández
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 368 F° 133



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANÓNIMA
Av. Rafael Obligado s/n Terminal 4, piso 5º
Aeroparque Jorge Newbery
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS EXAMINADOS

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial y el inventario de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2022, así como también el correspondiente Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas 1 a 18 y los Anexos A, B, C, E, G e I, que forman parte integrante de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022. Los documentos precedentes, se presentan en forma comparativa respecto del periodo anterior finalizado el 31 de diciembre de 2021.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y DE LA SOCIEDAD

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE DE NUESTRA REVISIÓN

Nuestro trabajo sobre los estados contables detallados en I., fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes y consistió en verificar las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación a la ley y al estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. La responsabilidad de nuestra labor se limita a la calificación de la adecuación a la Ley y el Estatuto de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el párrafo I; y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de los Síndicos, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

sus funciones de control o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección en el marco de dicho examen y desempeño.

Para la realización de nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I. ; hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo, Auditoría General de la Nación cuyo Informe sobre los Estados Contables, fue emitido con fecha 13 de abril de 2023, quién ha efectuado su examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, limitando nuestra responsabilidad a dicha fecha. Se señala además que mediante Resolución N°: 56/23, de fecha 26/04/2023, el Colegio de Auditores Generales de la Nación procedió a su aprobación.

Cabe señalar que los Estados Contables mencionados en el capítulo I, también fueron auditados por KPMG, cuyo informe de fecha 13/04/2023, es de similar tenor que el emitido por la Auditoría General de la Nación.

Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada, observando que se han tenido en cuenta valoraciones de riesgo implícito y del control interno imperante. Una auditoría consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras.

No emitimos opinión respecto de la razonabilidad de los criterios y decisiones empresarias, dado que las cuestiones de gestión no son materia del presente informe y se encuentran en la órbita de la exclusiva responsabilidad del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y normas de la IGJ, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo I de este informe presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

VI. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión ponemos énfasis en que conforme se indica en la nota 13 a los estados contables adjuntos, la Sociedad reconoce una pérdida neta de \$ 45.445.582.306 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, registrando a su vez un patrimonio neto negativo de \$ 29.777.347.671, los resultados no asignados acumulan pérdidas por \$ 527.726.689.193 y el capital de trabajo presenta un déficit de \$ 72.038.446.188, a esa fecha. La Sociedad requiere de aportes periódicos de su accionista mayoritario, el Estado Nacional, para continuar con el normal desenvolvimiento de sus operaciones hasta que la implementación de los planes de negocios previstos permita mejorar la situación económica y financiera de la Sociedad.

Conforme lo dispuesto por los artículos 2, 3 y concordantes de la Ley N° 26.466, el Poder Ejecutivo Nacional, instrumentó mecanismos financieros suficientes para garantizar la prestación de los servicios y objetivos a cargo de la empresa. Según se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, la Sociedad ha recibido, durante el ejercicio 2022, asistencia financiera del Estado Nacional por \$ 72.908.299.486.

En el caso que el Poder Ejecutivo Nacional, no efectúe los aportes suficientes, incurriría, en el incumplimiento total o parcial de las obligaciones emergentes de la mencionada Ley, con eventual riesgo de hacer incurrir a la empresa, en las previsiones de los artículos 94 y 206 de la Ley General de Sociedades.

VII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

Los Estados Contables mencionados en el apartado I. surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

Hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el Artículo 294° de la Ley N°: 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, que resulta de la aplicación de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 7/2015. no teniendo observaciones que formular al respecto.

En relación a los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo hemos aplicado los procedimientos correspondientes según normas profesionales emitidas por el C.P.C.E.C.A.B.A.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación.

A la fecha de emisión del presente informe, los Estados Contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del Sistema Contable de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo Eduardo Couvín

Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de mayo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 13/04/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. S.A. CUIT 30-64140555-4, intervenida por el Dr. CARLOS FERNANDO BRUNO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. CARLOS FERNANDO BRUNO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 198 F° 90

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: c3tgb16

Legalización N° 771714



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de junio de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 13/04/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. S.A. CUIT 30-64140555-4, intervenida por el Dr. DIEGO MARTIN FERNANDEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. DIEGO MARTIN FERNANDEZ
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 360 F° 133



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: j66hqj0

Legalización N° 787558

